

QUINCENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN CULTURAL  
“ADARVE”



# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

\* Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA - AÑO XXII - Nº 530 - PRIEGO DE CÓRDOBA - 1 de Julio de 1998

## Abogados y procuradores protestan por el colapso judicial de Priego



M. Osuna

### REDACCIÓN

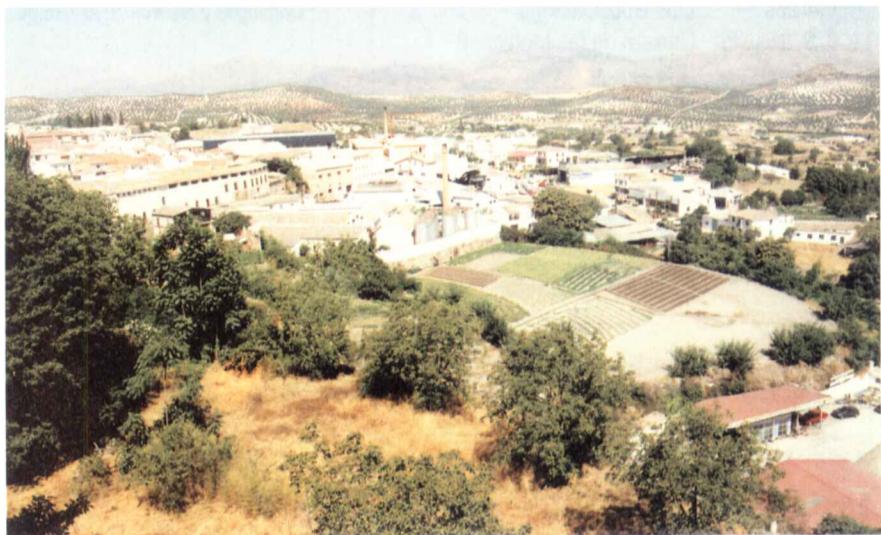
El colectivo de abogados y procuradores ejercientes en el partido judicial de Priego de Córdoba, han decidido realizar varios actos de protesta en la Avenida de España a las puertas de los Juzgados, ante lo que denominan de situación insostenible del Juzgado de Primera Instancia

e Instrucción, motivada por el colapso judicial que se viene padeciendo desde hace años, ante la pasividad de los poderes públicos, sin que hagan nada por remediarlo. A finales de 1997 se encontraban en el Juzgado de Priego pendientes de proveer, 462 asuntos penales, 460 asuntos civiles y 126 escritos.

## Se celebran las jornadas informativas sobre urbanismo ante la aprobación inicial de las nuevas Normas Subsidiarias

### REDACCIÓN

Durante los días 22 al 26 de junio se han venido celebrando en Priego las jornadas de información y participación pública sobre urbanismo. En las mismas fueron presentadas para su fase de aprobación inicial, la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, así como el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico. Estas nuevas normas que empezaron a gestarse a finales de 1992, fueron presentadas en su fase de avance en 1994. Ahora cuatro años más tarde se presentan para aprobación inicial, quedando todavía pendiente la aprobación provisional y la aprobación definitiva. Una aprobación que se viene demorando en demasía y que ya se hace necesaria sin más dilación para dar respuesta a las distintas zonas de la ciudad ante el desordenado crecimiento urbanístico que se viene observando en los últimos años. (Editorial pág. 3)



# AGENDA

## Por gentileza de:



**CAFÉ - BAR TETERIA  
"EL POSTIGO"**  
C/ Antonio de la Barrera, 10  
Teléfono 957 70 13 48



## TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos .....	70 00 80
Policía Local .....	70 17 27
Guardia Civil .....	54 00 48 062
Protección Civil .....	70 84 49
Ayuntamiento .....	70 84 00
Cruz Roja .....	54 13 03
Urgencias .....	70 14 26
Cita Previa .....	70 05 00
Servicios Sociales .....	70 09 74
Periódico Adarve .....	54 19 53



## FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles Rosa Serrano Alcántara  
1, 7, 13 julio Lozano Sidro, 28

Jueves Jesús Pedrajas Pérez  
2, 8 14 julio Dr. Balbino Povedano, 13

Viernes Luis Ruiz Calonge  
3, 9, 15 julio Carrera de las Monjas, 8

Sábado Paulino Puertas Pérez  
4, 5 de julio Argentina, 8

Domingo Antonio Aguilera Gámiz  
19, 25 junio Avda. España, 27

Viernes Francisco Serrano Carrillo  
10 de julio Plaza de Andalucía, 1



## HORARIO DE AUTOBUSES

Teléfono Estación de Autobuses (Empresa Carrera): 70 18 75.

### Salidas de PRIEGO para CÓRDOBA

De lunes a viernes: 6,15 - 7,00 - 7,30 - 8,45 - 9,00 - 10,00 - 11,15 - 12,45 - 13,00 - 14,30 - 15,30 - 16,15 - 18,00 - 18,30.

Sábados: 7,00 - 7,30 - 9,00 - 11,15 - 12,45 - 15,15 - 16,15.

Domingos y festivos: 7,30 - 9,15 - 11,15 - 14,45 - 18,30.

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, resto por CABRA parando en la RESIDENCIA S.S.

### Salidas de PRIEGO para LUCENA

De lunes a viernes: 7,30 - 9,00 - 15,30 - 18,00.  
Sábados: 9,00 - 16,15.

Domingos y festivos: 14,45.

### Salidas de CÓRDOBA para PRIEGO

De lunes a viernes: 6,20 - 7,30 - 8,45 - 10,00 - 10,30 - 12,00 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 18,45 - 20,45.

Sábados: 10,30 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 19,30.

Domingos y festivos: 10,30 - 12,30 - 15,15 - 17,30 - 20,45.

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, el resto por CABRA.

### Salidas de CABRA y RESIDENCIA S.S. para PRIEGO

De lunes a viernes: 8,00 - 10,30 - 11,30 - 14,00 - 16,45 - 19,00 - 20,15.

Sábados: 14,00 - 16,45 - 19,00 - 21,00.

Domingos y festivos: 14,00 - 16,45 - 19,00.

### Salidas de LUCENA para PRIEGO

De lunes a viernes: 7,45 - 10,00 - 13,30 - 17,45.  
Sábados: 21,00.

Domingos y festivos: 18,45.

### Salidas de PRIEGO para GRANADA

De lunes a sábados: 6,45 - 10,30 - 17,25.

Domingos y festivos: 10,30 - 17,25.

### Salidas de GRANADA para PRIEGO

De lunes a viernes: 9,30 - 15,30 - 17,30.

Sábados: 9,30 - 13,00 - 15,30.

Domingos y festivos: 9,30 - 15,30.

## HORARIO POLIDEPORTIVO

**LUNES: 9,30 a 14,00 h. y 17,00 a 21,00 h.**

**MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES: 10,00 a 14,00 h. y 17,00 a 22,30 h.**

**SABADO: 10,00 a 14,00 h. y 16,00 a 21,00 h.**

**DOMINGO: 10,00 a 14,00 h. y 16,00 a 20,00 h.**

## EXPOSICIÓN DE LUIS GARCÍA-OCHOA

### Óleos y Acuarelas

Hasta el 10 de Julio en la sala de exposiciones

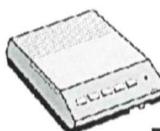
"Álvarez Cubero"

C/ Enmedio Palenque, s/n

Martes a sábado:

de 20,30 a 22,30 horas.

Domingos: de 12 a 14 horas.



## CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE

**Teléfono: 54 19 53**

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.



## HORARIO DE MUSEOS

### Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora.-

Calle Río, 33.

Cerrada por obras de reforma. Teléfono del Patronato: 54 30 30.

### Museo Histórico.-

Carrera de las Monjas, 16.

Abierto de martes a domingo. Horario de 10,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 20,00 horas (de martes a viernes); de 11,00 a 14,00 horas (sábados y domingos). Cerrado lunes y festivos no dominicales.

**Oficina de Turismo.-** Instalada provisionalmente en el Centro Cultural Lozano Sidro, por obras en la Casa Alcalá-Zamora. Teléfono 70 06 25.



# ADARVE

## Director:

Manuel Pulido Jiménez.

## Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,  
Rafael Ramírez Torres,  
José Luis Gallego Tortosa,  
José García Puyuelo,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Antonio Ruiz Ramírez,

## Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

## Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

## Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

## Dibujos e ilustraciones:

Antonio Ruiz Ramírez.

## Edita:

Asociación Cultural « Adarve ».  
Domicilio: Antonio de la Barrera,  
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: (957) 541953. Publicidad: (957) 541046.

## Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

**La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.**

## EDITORIAL

# Normas para cumplir

Recientemente se han celebrado en Priego unas Jornadas de Información y Participación Pública sobre Urbanismo, en las que ha sido presentada la Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, en la fase de Aprobación Inicial.

Las anteriores normas de planeamiento urbanístico se iniciaron en la primera legislatura democrática y obtuvieron la aprobación de definitivas en 1986 y las cuales en gran parte aun permanecen vigentes, con la inclusión de nuevas modificaciones puntuales introducidas en la legislatura anterior a la actual y aprobadas definitivamente a mediados de 1992. A partir de este año se empezó a trabajar en las nuevas normas, que fueron presentadas en forma de avance en 1994. Ahora, después de cuatro años son presentadas para su aprobación inicial, quedando todavía pendientes de aprobación provisional y aprobación definitiva.

Urbanísticamente resulta incomprensible que unas normas se demoren tanto en su aprobación, máxime cuando se supone que el avance de las mismas es un documento que debe estar ya bastante consensuado y articulado para sacarlo adelante con más diligencia, a no ser que se tenga un afán en favorecer intereses especulativos para retenerlas. Tal vez a lo largo de la actual legislatura no se ha encontrado el momento oportuno de poder hacerlo, pero a menos de un año vista para que ésta concluya al equipo de gobierno no le queda otra alternativa que darle salida a este engorroso asunto, aunque persisten serias dudas sobre si la aprobación definitiva podría llegar a producirse antes de la finalización de la presente legislatura, en vista de la lentitud que se viene produciendo en todo el proceso. No podemos olvidar que unas normas se deben hacer y elaborar con la clara filosofía de su cumplimiento. Y por mucha publicidad que quiera otorgársele y mucha participación ciudadana, de agentes sociales y de consenso del que presumir a boca llena, hay que tener presente que son los responsables políticos que nos gobiernan los que en definitiva las hacen y amoldan a sus directrices de gobierno. La ciudadanía debe pedir a nuestros gobernantes más cercanos una buena dosis de coherencia para su cumplimiento, pues si olvidamos este principio tan elemental, mejor sería no tener normas a "saltarlas a la torera" de forma sistemática.

Esta revisión de normas plantean la división del territorio municipal en tres grandes áreas: Suelo urbano, urbanizable y no urbanizable, pues es dentro de estos parámetros donde debe moverse el crecimiento urbanístico de una ciudad, circunstancia esta que no se ha dado en Priego, en los últimos veinte años, salvo honrosas excepciones. Como ejemplos significativos de como no debe urbanizarse en una ciudad tenemos: el desastroso desarrollo del barrio de la Moraleda; la proliferación inadecuada de chalets en las riberas del río Genil; la abundancia de naves industriales en los sitios más inadecuados; y los asentamientos de "Quiroga" y "La Galana", con severos problemas para su ordenamiento. Estas normas, en cierta medida, vendrán a legitimar la permisividad habida por parte del ayuntamiento, que se ha cuidado mucho, en los casos más flagrantes, de no otorgar las correspondiente licencias, para no incurrir en prevaricación, y se ha mirado hacia el otro lado con demasiada condescendencia en algunos casos y no tanta en otros, con grandes agra-

vios comparativos. Lo cierto es que en urbanismo no solo se puede pecar por acción, si no también por omisión.

Valorar de forma pormenorizada estas normas sería complejo por la gran cantidad de casuística que en las mismas queda recogida, pero a grandes rasgos pueden considerarse de positivas, por la puesta en valor urbanístico de bolsas de suelo que hasta ahora no se habían desarrollado y que vienen a mejorar el tejido urbano de nuestra ciudad como: zona del Huerto Almarcha; prolongación de avenida de América; la incorporación del recreo de Castilla, etc.

Por otra parte habría que tener en cuenta que el crecimiento demográfico está estacionado y no hay una demanda de vivienda, por lo que se pueden retraer los promotores ante la desmedida oferta de suelo ya que el plan supone la construcción de más de 2.000 viviendas para un hipotético aumento de población de unas 6.000 personas. También habrá que tener presente que el suelo no urbanizable que pase a urbanizable se verá gravado por el Impuesto de Bienes Inmuebles, por lo que tener suelo urbano sin construir gravará en mayor medida al propietario que no le de salida. Igualmente por primera vez estas normas vienen a regular el suelo urbano en las 5 aldeas de Priego con mayor entidad de población.

Otro aspecto resaltado por el equipo redactor de estas normas, es su independencia en el trabajo que han llevado a cabo durante estos años, aunque por parte de la población es difícilmente entendible que no haya existido una mínima interferencia para mover adecuadamente ciertos hilos.

Como notas más significativas a simple vista hay que reseñar tres ejemplos carentes de sentido: Un área urbana en Los Prados, totalmente descolgada de la población; una gran finca a las espaldas del Polideportivo que queda fuera del suelo urbanizable y que está rodeada de suelo urbano en más de la mitad de su perímetro; y la alineación irregular que se ha ido buscando para el Llano de las Sardinas y Quiroga. También quedan recogidas en el Plan Especial, 18 unidades de ejecución en el casco urbano; 6 proyectos de intervención en el suelo urbano; 6 actuaciones expropiatorias en suelo urbano, una actuación expropiatoria en suelo no urbanizable; y tres proyectos de intervención en suelo no urbanizable, que merecerían un estudio particularizado de cada una de ellas, por la gran cantidad de alegaciones y recursos presentados por las personas interesadas.

En cuanto al catálogo del Centro Histórico, por si sólo es merecedor de que sea tratado desde ADARVE en otra futura columna editorial.

Mientras tanto hay que esperar a que en un futuro no muy lejano se vean aprobadas definitivamente esta revisión de normas y que al menos sirvan para poner un punto final al cúmulo de despropósitos urbanísticos cometidos en Priego.

El urbanismo es el gran caballo de batalla de todo ayuntamiento y con frecuencia se convierte en vehículo de enfrentamientos muy directos entre la administración y el ciudadano, pero no se puede olvidar que la ley está para cumplirla y hacerla cumplir. Si con estas normas se consigue dar una respuesta adecuada al urbanismo prieguense, habrá que felicitarse por su aprobación. Si no se consigue algo falla.

## Colapso judicial en Priego de Córdoba

El colectivo de Abogados y Procuradores ejercientes en el partido judicial de Priego de Córdoba, ante la insostenible situación del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y la absoluta pasividad de los poderes públicos frente a tan grave problema, han decidido realizar varios actos de protesta a fin de poner en conocimiento de la ciudadanía el colapso de tal Tribunal.

La situación no es nueva; ya en el año 1993 los profesionales que suscriben, mediante distintos escritos dirigidos al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Audiencia Provincial de Córdoba, Colegio de Abogados de Córdoba y Ministerio de Justicia, intentaron alertar a dichas Administraciones sobre la crisis que sufría la Administración de Justicia en nuestro partido judicial, tras lo que se adoptaron medidas que con el paso del tiempo se han mostrado absolutamente coyunturales e inapropiadas para resolver el grave problema, pues se limitaron a la contratación temporal de varios funcionarios, a los cuales no se les renovó en su día el contrato, volviendo a la patética situación inicial, de modo que, a finales de 1997, 462 asuntos penales, 460 asuntos civiles y 126 escritos se encontraban pendientes de proveer.

Un simple escrito puede así tardar en proveerse hasta seis meses, haciendo los procesos interminables, más aún que la duración media nacional calculada por el Consejo General del Poder Judicial en el Libro Blanco de la Justicia, que se cifra en 8'84 meses hasta sentencia en los asuntos civiles, pues en el caso de Priego de Córdoba, en el orden civil, cualquier asunto puede dilatarse en primera instancia más de dos años, sin contar apelaciones ni ejecución de sentencias.

## CARTAS AL DIRECTOR

Como el número de asuntos atrasados va en aumento, se ha llegado a una situación de auténtico colapso, que genera una creciente desconfianza del ciudadano de Priego y su partido en la Justicia y en la capacidad de los Jueces para resolver adecuadamente los conflictos planteados, de modo que el derecho fundamental a obtener la tutela efectiva de los jueces y Tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, consagrado en el artículo 24 de la Constitución Española puede llegar a estar vacío de contenido en nuestra comarca.

Nuestra posición de profesionales de derecho, naturalmente ligada a los derechos fundamentales recogidos en los artículos 17.3 y 24.2 de la Constitución, nos impide permanecer pasivos ante tal indefensión de nuestros conciudadanos, por lo que hemos decidido realizar durante todos los viernes del año una concentración en las puertas del Juzgado, a partir del próximo día 19 de junio, para

llamar la atención de nuestros paisanos sobre su total indefensión y como medio de alerta a los poderes públicos sobre la vulneración constante de un derecho fundamental, tan o más importante en un Estado de Derecho, que la Sanidad, Educación, etc.

Basta con reflexionar sobre el número de funcionarios adscritos en nuestra ciudad a Educación, Sanidad, Inem o a cualquier sección o dependencia municipal, para comprender la descomunal desproporción de medios con que cuentan esos servicios frente a la Administración de Justicia, hermana pobre secular de la Administración del Estado y en el caso de nuestra comarca, hermana paupérrima.

Es por ello que exigimos a los poderes públicos competentes, –municipales, autonómicos o estatales–, que adopten con carácter urgente las medidas oportunas y necesarias para resolver de una vez por todas la denigrante posición de un servicio público fundamental para que funcione efectivamente un Estado democrático de Derecho, no descartando realizar nuevos actos de protesta si la pasividad de los responsables de la situación continúa.

Resulta paradójico que en la patria chica de Don Niceto Alcalá Zamora, primer Presidente de la República Española y prestigioso especialista en Derecho Procesal, se de una tan flagrante vulneración del derecho fundamental a la justicia.

**Colectivo de Abogados y Procuradores de Priego de Córdoba**

## Sobre la verbena popular

En relación con el Editorial de Adarve de fecha 15 de Mayo de 1998, en el que se hace referencia a la sustitución de la tradicional Rifa del Sábado, por una Verbena Popular, por parte de la Pontificia y Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, esta Archicofradía desea informar y aclarar que la primera Verbena de las Fiestas de Mayo se celebró por nuestra Archicofradía en el compás de San Francisco en el año 1969, según consta en Acta de Secretaría nº 162 correspondiente al citado año y en el libro sobre cofradías de Priego, recientemente publicado y editado por la Agrupación de Cofradías y subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y por la entidad financiera Cajasur, el cual cita "La Hermandad de la Columna fue pionera en explorar distintas alternativas a las crisis que periódicamente sufren las Rifas, ya que en 1969 sustituyó este evento por una velada o verbena en la que actuaron los 'Roking's'".

Esperando que en lo sucesivo, antes de dar una opinión categórica, procuren informarse adecuadamente, les saluda.

**La Junta de Gobierno de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús en la Columna**



## La pavimentación de las calles del barrio de la Villa

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO

Hemos leído en el periódico Adarve (nº 527, 15 de mayo de 1998) que está previsto reparar la pavimentación de algunas calles de la Villa, aquellas que se salvaron en la anterior ocasión del enchinado.

A parte de la natural aprensión que sentimos ante cualquier actuación dentro de un conjunto de interés histórico-artístico como es la Villa, quizás el barrio más representativo de nuestra ciudad, nos ha producido una especial alerta la referencia al uso de "materiales como granito, la piedra de Sierra Elvira y la grava de río, que en forma de adoquín, baldosa o piedra machacada conformaran el dibujo y pavimento".

Nos tememos que siguiendo el proceso iniciado con la pavimentación anterior, y que continuó con el cambio de los números de las casas, se trata de uniformizar toda la Villa para que se parezca a un típico barrio andaluz cada vez más; habría que embellecerla en lo posible, para que los visitantes, sobre todo los extranjeros, no se sientan defraudados. Incluso, hace algún tiempo, hubo un proyecto de cambiar las rejas de las ventanas.

Teniendo en cuenta los resultados de cercanas remodelaciones, sospechamos la intención de sustituir la actual pavimentación de piedras y cemento por un bonito mosaico, con guirnaldas y preciosas figuras, que cause admiración a propios y extraños.



Como es habitual, de la necesidad de efectuar reparaciones, en este caso los pavimentos, pasamos a intentar mejorar de golpe unos rasgos arquitectónicos tradicionales que han sido fruto de un largo proceso de tiempo y que han conformado la identidad de un barrio. Los resultados de este afán por hermosear a la fuerza nuestra ciudad, que están en la mente de todos, suelen ser desastrosos y lamentables.

Podemos observar en la fotografía que adjuntamos, perteneciente a la calle Real, como sería la pavimentación tradicional de las calles de la Villa que actualmente, o ha desaparecido o, en otros lugares, está cubierta por parches de cemento haciendo todavía posible su recuperación. Las anchas franjas de piedras, la popular y modesta piedra eña procedente de los alrededores de Priego, dan a las calles una apariencia austera y práctica que es justo lo contrario que se pretende conseguir ahora.

Rechazamos esta planificación perversa que intenta convertir la Villa en un barrio turístico y cateto a la imagen de algunas urbanizaciones de la Costa del Sol, destruyendo su esencia popular y convirtiéndola en un escaparate. No dudamos que, de seguir por este camino, pronto se obligará a los vecinos a vestirse de un modo peculiar, (¿con sombrero cordobés, o mejor de bandolero rondeño?); incluso cada mañana un operario del ayuntamiento atará unos borricos en algunas calles. Todo muy típico.

## La remodelación del Paseillo

IU-LV-CA

Como podemos ver ya han comenzado las obras de remodelación en el Paseillo. Y llevan un buen ritmo. A toda velocidad han quitado la mayoría de los árboles y de los setos y han vallado todo el terreno. Pero, eso sí, como nos tienen acostumbrados, sin que la Delegación Provincial de Cultura lo haya aprobado aún, sin que la Comisión Informativa de Urbanismo lo haya informado de alguna forma, sin que se haya realizado la información pública que se había prometido, sin que se hayan analizado posibles sugerencias, sin que se haya aprobado de forma definitiva por el Pleno Municipal.

Así asistimos al derroche de cerca de 45 millones de pesetas en cuestiones de ornato y adorno:

– Que si quítame un naranjo y plántame un almendro, que si sobran las palmeras o que, acaso, son mejores otras plantas para los setos.

– Que después de gastarse una buena inversión en colocar el monolito, el de un inconcluso monumento para Don Niceto, ahora lo quitamos y colocamos una endemoniada Esfera Alminar porque en un convento de Sevilla existe una y clara, como hace siglos el Paseillo era el solar de un convento existen reminiscencias.

– Que es necesario estrechar las calles para que los coches no aparquen, para así favorecer a los negocios privados de aparcamientos o de futuras zonas azules.

Y de paso Reinaugurar con todo el esplendor posible, estilo faraónico, y con la debida colocación de placa conmemorativa, que las elecciones municipales se avecinan y hay que tapar como sea el horror de la Fuente del Rey.

Y es que estas obras, decididas sin participación ciudadana, si participación política y actuando el Equipo de Gobierno del PSOE contra lo manifestado anteriormente por ellos mismos cuando convocaron una reunión informativa y explicativa y en la que según palabras textuales del señor Alcalde de Priego "se invitaba a presentar sugerencias a todos los ciudadanos, principalmente a los afectados".

¿Qué han sido de esas sugerencias? Nadie lo sabe.

Lo único que hemos podido ver, una vez decididas y comenzadas las obras es un vídeo virtual que ha costado más de 300.000 pesetas, con el que pretenden convencernos de las bondades de este proyecto.

Y, para colmo de males, una vez analizado el presupuesto municipal y llegado a la conclusión de que no se puede acometer las inversiones previstas llegan los recortes y las prioridades y se llega a la conclusión que la remodelación del Paseillo es un asunto muy urgente y prioritario para nuestro municipio. Desde Izquierda Unida entendemos que han de ser otras las prioridades de nuestro municipio. Que es más necesario adecentar las zonas más valor ecológico de nuestro entorno más cercano como La Cubé, La Milana o la Tomasa. También que es más necesario adecentar y reurbanizar algunos barrios como el entorno de la Huerta Palacio o la Joya, por poner unos ejemplos, el eliminar los riesgos de inundaciones en las Caracolas y Cañada Pradillo; el mantener una Casa de Acogida para necesitados, saneamiento de las tuberías de conducción de agua potable y residual.

Pero el PSOE sólo encuentra prioritario remodelar El Paseillo, movidos por los más puros intereses electoralistas y despreciando la participación ciudadana. Con estas obras pretenden borrar la mancha de la Fuente del Rey, reconociendo indirectamente su tremendo error... pero no lo conseguirán.

# Celebración de la fiesta de la música

ARTURO MATILLA HERNÁNDEZ \*

Con motivo de la celebración de la "Fiesta de la Música" el día 5 de junio pasado, como actividad propuesta dentro de la programación del Circuito Andaluz de Música en esta Ciudad de Priego de Córdoba, se ha llevado a cabo un concierto en el que han participado la práctica totalidad de los colectivos musicales de la localidad.

Por parte de la Delegación Municipal de Cultura se propuso a la Dirección del Conservatorio Elemental de Música de Priego integrar la actividad citada en la sesión inaugural del ciclo "X Semana Musical de Primavera" que anualmente organizan conjuntamente el Conservatorio Elemental y la Asociación "Amigos de la Música" de esta Ciudad. Aceptada esta propuesta, se procedió a plantear la ejecución de la obra "Federico" compuesta expresamente para la ocasión, y a cuyo fin se recabó la colaboración de la Banda Municipal de Música y la Coral Alonso Cano.

El acto de la Fiesta de la Música se inició pues a las 21'30 horas del día antes indicado, en el bello marco de la Iglesia de San Pedro y con una asistencia cercana a las 200 personas. En primer lugar se presentó el ciclo musical de primavera de este

año, haciendo a continuación una breve pero emotiva exposición del especial significado de esta fecha de la conmemoración del I centenario del nacimiento del universal poeta andaluz Federico García Lorca, y citándose, finalmente, unos conocidos versos suyos.

Seguidamente se dio paso al concierto, cuya primera parte estuvo integrada por el siguiente programa, interpretado por los miembros del profesorado del Conservatorio.

#### Guitarra:

- Introducción, tema y variaciones sobre *La Flauta Mágica* de W.A. Mozart, de F. Sor.

#### Asturias, de I Albéniz.

#### Violín y piano:

- *Caprice Basque Op. 24*, de P. Sarasate.

#### Clarinete y piano:

- *Piezas de Fantasía Op. 73 nº 1*, de R. Schumann.

• *Sonatina para clarinete y piano. I Allegro con brío*, de Malcom Arnold.

#### Saxofón y piano:

- *Sombra interrumpida*, de M. Balboa.

• *Allegro de la 3<sup>a</sup> Sonata para flauta y piano*, de G.F. Haendel.

#### Trombó y piano:

- *Improntu*, de E. Bigot.
- *La pantera rosa*, de H. Mancini.

En la segunda parte, se interpretó la composición de José García Román para esta ocasión especial, corriendo a cargo, como ya antes se apuntó, del grupo integrado por algunos profesores del Conservatorio, algunos miembros de la Banda Municipal de Música y la Coral Alonso Cano, de esta Ciudad, dirigidos por el director en funciones de la Banda, Antonio Del Caño. Consideramos que el conjunto del acto fue muy del agrado de todos los asistentes, quienes pudieron disfrutar de un programa amplio y de calidad.

No sería justo dejar pasar esta oportunidad de agradecer públicamente el interés y la colaboración mostrados por todos los colectivos y entidades participantes en esta Fiesta de la Música, actividad si precedentes que ha supuesto una magnífica ocasión para los amantes de este arte en nuestra Ciudad.

\* Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Priego de Córdoba

## Vivir sin tabaco

MANUEL MOLINA \*

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), organiza todos los años el día mundial sin tabaco, celebrándose el 31 de mayo, bajo el lema: "Crecer sin tabaco".

Mucho se habla y se comenta sobre este tema, pero la verdad, es que hay multitud de estudios, que cada día relacionan más fuertemente el peligro que para la salud representa el fumar, pero no sólo para los fumadores, sino para las personas que los rodean, especialmente los niños.

Si nos atenemos a las cifras, aportadas por los diferentes estamentos, tanto mundiales como nacionales, nos daremos cuenta del peligro que ocasiona el humo del tabaco:

-3.500.000 muertos al año.

-10.000 personas mueren cada día por el tabaco.

-6.536 personas, murieron en la provincia de Córdoba durante 1996, por el tabaco, (18 cada día).

-20% del total de las muertes mundiales, están relacionadas con el fumar en países desarrollados.

Hacia el año 2.020, la mortalidad por tabaco, provocará más muertes que el Sida, la tuberculosis, la mortalidad por maternidad, los accidentes de tráfico, el suicidio y el homicidio

combinados.

¿Por qué el lema de este año? El tabaco afecta a los jóvenes, ya desde antes del nacimiento, en el vientre de su madre, originando niños con bajo peso al nacer, luego, pueden seguir creciendo entre neblinas de humo, producidas por los padres acarreándole catarros y bronquitis frecuentes, y a veces, el dolor emocional de la muerte de uno de sus progenitores prematuramente.

Cuando ya son jóvenes, la publicidad y la sociedad, no para de incentivarlos para que fumen, y está demostrado, que la persona que llega a los 20-22 años sin haber probado el tabaco, es muy difícil, que después se haga fumador, por lo que toda la publicidad va encaminada hacia los adolescentes, y de la manera más atractiva que existe: patrocinando competiciones deportivas, regalando gorras o camisetas, dando puntos o vales en las cajetillas para canjearlos por regalos,... etc. todo ello aprovechando esa edad tan difícil, y en la que los jóvenes, no temen al peligro y se creen inmunes e inmortales, por todo lo anterior, hemos de tomar todas las medidas necesarias que permitan a nuestros hijos "Crecer sin tabaco".

\* Médico C. Salud

## NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

**Artículos de opinión:** Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

**Cartas al Director:** No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

**Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa:** En cuanto a comunicados y notas de prensa remitimos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

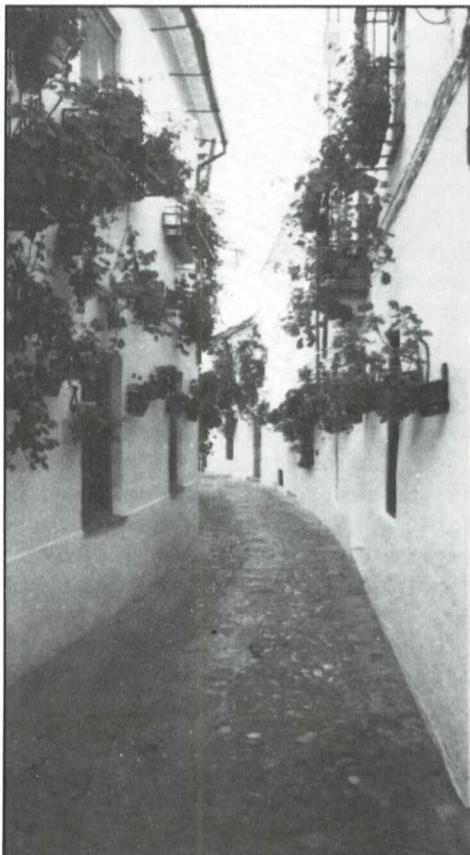
## *Todo un descubrimiento*

LUIS MÁRQUEZ VILLEGAS

Tengo una hermana que me hablaba mucho de Priego, ensalzando aquel pueblo al que iba con frecuencia. Con tanta frecuencia, que ya de broma decíamos en la familia cuando llamábamos a su casa y no estaba: "Carmen estará en Priego, que es lo suyo". Yo achacaba esas alabanzas a su cariño por unos amigos de allí, a los que visitaba no sé cuántas veces al año... hasta que "Aluma" organizó una excursión a Priego de Córdoba y a mis setenta y tantos años se me ocurre ir.

Yo voy a decir lo primero que se me ocurre en estos momentos y es que la impresión de mi visita a la ciudad del arte y de la belleza, aunque parezca mentira, no es ni el arte, ni la belleza lo que destaco. Yo pondría en primer lugar la limpieza de la ciudad. Porque yo que soy granadino de los que ejercen (o lo intenta), he sido desde chico admirador de "mi Graná de mi alma" a pesar de. Porque mira que hay belleza en el Albaizín, en la Carrera de Darro, en... pero siempre hay también algún detalle que hace que te pongas de mal humor ante montoncitos de basura estratégicamente colocados ante un monumento, un aljibe... Ese barrio de la Villa que es hermano de nuestro Albaizín, es un hermano de mejor familia, como cuando una madre se ha esmerado en peinar, lavar y acicalar a uno de sus hijos hasta que parece "de mejor familia". Porque las mujeres de Priego convierten a sus barrios, a las fachadas de sus casas, a sus puertas (esas puertas recién barnizadas ¿a diario?) en barrios, fachadas, puertas "de mejor familia", sí señor, de mejor familia. ¡Priegueñas! ¡Sois los floreros (y las floreras) más limpias de España!

Si Priego tiene una de las iglesias (la de la Asunción) más originales de Andalucía, comenzada en gótico tardío, con un Retablo Mayor renacentista y remodelada en estilo barroco, si su Iglesia de la Au-



rra tiene una de las más profusas decoraciones barrocas que hayamos visto, si la de San Francisco es un verdadero museo de la escultura andaluza (Pablo de Rojas, Alonso de Mena), si la Fuente del Rey, si la Fuente de la Salud, si las iglesias del Carmen, de las Mercedes, de San Juan de Dios... si las Carnicerías Reales... si (condicional)... me quedo con el Sí (afirmativo) del Barrio de la Villa. ¡Olé ahí las mujeres de Priego!

## *Vergonzoso cartel del Corpus de este año*

JOSÉ LUIS HIDALGO ARANDA \*

Si con carteles como el del Corpus de este año se piensa promocionar esta importante fiesta local, vamos de culo y en picado. No deseamos polemizar este asunto, un tanto trivial para muchos ojos, pero sabemos que nuestro Ayuntamiento gasta mucho dinero público en imagen, en promocionar ciertos actos, ciertos temas y ciertas materias que tienen bastante menos trascendencia social y muchísimo menor impacto que esta fiesta local, de la que podemos estar muy orgullosos. Tan es así, que se consolidó como fiesta local en su día natural del jueves, cuando en media España pasó al domingo.

La fotografía elegida, con todos los respetos a su autor y sin entrar en los razonamientos técnicos, es deficiente en su composición (está ladeada), está verde (por la luz de los tubos fluorescentes del sagrario) y además no va firmada. En el mismo cartel aparecen dos pequeñas fotografías, de mayor calidad que la ampliada —y que podrían haber suplido con más éxito a la anterior—, de las que tampoco se cita a su autor y, según hemos podido saber, ni tan siquiera se le ha solicitado permiso para su publicación.

Podremos parecer un tanto pesados con esto de la autoría de las fotos, tal y como hemos denunciado en artículos anteriores, pero vamos a seguir insistiendo hasta que consigamos que, al menos en nuestra ciudad, se respete la Ley de Propiedad Intelectual, ley que obliga a contar con la autorización expresa del autor para publicar fotografías, por lo que, cada vez que se desee hacer uso de fotografías deben asegurarse los editores, impresores, etc. de que se tienen los derechos de publicación sobre la foto o que el autor ha autorizado expresamente la publicación de la misma y, qué menos que citarlo a pie de foto. Mal ejemplo da nuestro Ayuntamiento con esta práctica de publicar fotografías sin el permiso de su autor, sin citarlo a pie de foto y más aún, de realizar carteles poco menos que deplorables para promocionar sus fiestas. Desde hace bastantes años nuestro Ayuntamiento viene organizando, por cierto cada año con más éxito, un Concurso de Fotografía Turística del que se pueden obtener fotos para estos fines, y contamos con fotógrafos profesionales además de una asociación de aficionados a los que se podría pedir opinión en temas como estos. En fin, una vez más ha sido una oportunidad perdida.

**FUNERARIA  
ANTONIO SOBRADOS**  
**Servicios a compañías y particulares.  
Servicio permanente.**

**AMARGURA, 15 • TELF.: 54 01 90**

**PRIEGO DE CORDOBA**

# Sobre la figura de D. Ángel

ANTONIO AGUILERA AGUILERA

Con este epígrafe estuve yo escribiendo en Adarve una serie de artículos sobre las costumbres de Priego y sus fiestas y personajes. Por razones de edad y falta de cultura para leer la paleografía, opté por dejarlo y ahora, por indicación del joven sacerdote, coadjutor de la Parroquia de la Asunción D. Luis Recio Ubeda que indicó la conveniencia de escribir algo sobre D. Angel, me he propuesto hacer algo que reviva en la gente joven, el conocimiento del Eminent D. Angel Carrillo Trucio, que tantas cosas nos dio a conocer con su ejemplar vida y costumbres.

Nació en Priego de Córdoba el día 2 de Octubre de 1882, en la casa nº 8 de la calle Noria. Se matriculó en el Seminario de Córdoba como alumno externo en 1900, para poder costearse los gastos, con su trabajo ingresó como sacristán en el Convento de Santa Ana.

Recibió la Ordenación Sacerdotal en Granada el 21 de Septiembre de 1912. Allí conoció y trató a D. Andrés Manjón, intentando de sus superiores, sin conseguirlo, el permiso para hacerse maestro y su colaborador.

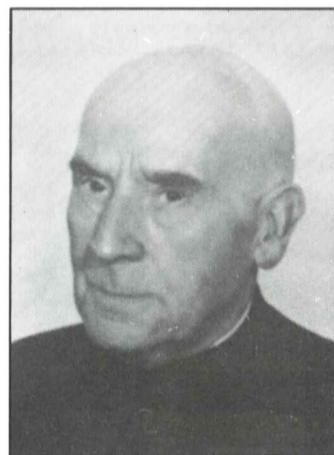
Su primer destino fue la Parroquia del Esparragal y Zagolla durante seis años. Trabajó con los hombres y los niños buscando a aquellos en su trabajo y a los niños en la escuela y en el Catecismo.

Pasa de coadjutor de San Bartolomé en Baena por dos años, donde continua trabajando con los niños.

Lo trasladan a Carcabuey igualmente de coadjutor estando en este cargo durante 12 años. Fundó unas escuelas de niños y obreiros y trabajó eficazmente en el apostolado rural.

Por último en Priego desde 1932 como Capellán de la Hermandad de Jesús Nazareno en la Iglesia de San Francisco durante 38 años. Aquí su trabajo se centró nuevamente en los niños, en la adoración nocturna y en las vocaciones sacerdotales, al terminarse la guerra.

Su labor con las vocaciones tuvo tal resultado que consiguió que se ordenaran sacerdotes 21 alumnos.



En 1962 con motivo de sus bodas de oro sacerdotales se le rindió un homenaje popular en Priego y Carcabuey recibiendo la condecoración Pontificia Cruz Pro Ecclesia Et Pontifice. Su salud fue debilitándose hasta morir el 5 de Marzo de 1970.

Su entierro aún está presente en el recuerdo de todos demostrando hasta qué punto su muerte había sido sentida en la ciudad.

El 24 de Abril de 1975 sus restos fueron trasladados a San Francisco donde reposan a los pies de Nuestro Padre Jesús Nazareno y más cerca de nosotros.

Su presencia entre los que lo conocimos no ha desaparecido con su muerte.

Sigue estando presente con el auxilio de su intercesión como lo certifican cada día nuevos testimonios de toda clase de personas. Todo sea para mayor gloria de Dios como él siempre decía.

## Primera Semana de Salud en centros educativos

GRACIA REYES QUILES \*

Desde Enero del presente año se vienen llevando a cabo las diversas actividades enmarcadas en el Programa Comarcal de Prevención de Drogodependencias "Ciudades sin Drogas" de la Delegación de Asuntos Sociales de este Ayuntamiento.

Se ha realizado una Investigación sobre los hábitos de ocio y consumo de los jóvenes para lo cual se ha pasado un cuestionario a través de las tutorías en los tres IES de nuestra localidad. Está pendiente del análisis estadístico.

Asimismo, del 16 al 26 de Marzo tuvo lugar el I Curso de Formación de Mediadores en prevención de drogodependencias, dirigido a jóvenes interesados en intervenir en la Comunidad en programas de Prevención en Drogodependencias.

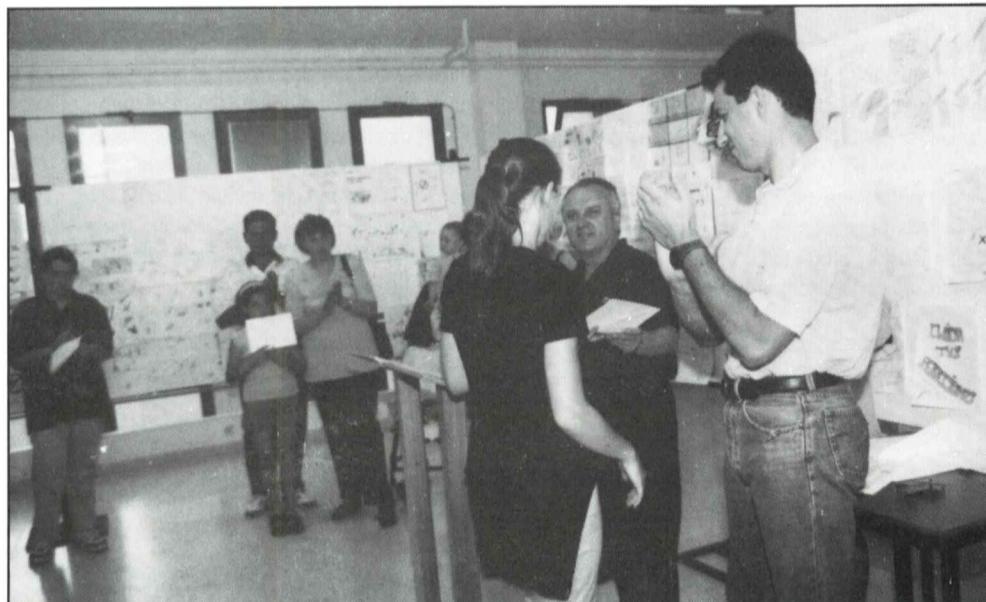
Se han formado tres Escuelas de Padres - Madres: "Asociación 25 de Mayo", "Álvarez Cubero" y "Carmen Pantón". Desde estas escuelas se intenta ayudar a que los padres - madres consigamos una buena comunicación en el entorno familiar, social y en particular con nuestros hijos.

La I Semana de salud en centros educativos se ha venido realizando desde el mes de Marzo a Junio en coordinación con las Delegaciones de Juventud-Deportes y Cultura. Está dirigida a fomentar estilos de vida saludables, que sirvan a niños, jóvenes y familia como alternativa al consumo de drogas.

Se proponen dos líneas de actuación: Primaria y ESO.

En Primaria se trató el tema Salud desde la higiene, concibiendo ésta como un concepto que va más allá de la limpieza o aseo: comprendiendo otra serie de aspectos como el ejercicio físico, la alimentación, el sueño. Se convoca el "I Concurso de merienda tradicional".

En ESO se trató el núcleo temático: "Tabaco, Al-



cohol y Salud", convocándose el "I Concurso de Cómics: Espacio Joven" que este año trató el tema Hábitos de Vida Saludables en la Población Juvenil.

En esta actividad hacemos coincidir el desarrollo del Programa "Cine y Educación en valores" de la FAD y UNICEF que tuvo lugar en el Teatro Victoria. Se pretende utilizar el cine en una doble vertiente: como elemento de diversión y de educación capacitando al joven para que sepa valorar y criticar no sólo el argumento y los elementos que forman parte de una película (guion, interpretación,...) sino también aquellos mensajes que favorezcan en él el desarrollo de valores y actitudes como autoestima, responsabilidad, assertividad, libertad.

También como alternativa al ocio dentro de esta "Semana" se abrió el Planetario viajero de la "Fun-

dación la Caixa".

En esta Semana de Salud ha participado:

- El profesorado.
- Técnico del Programa Comarcal de Prevención de Drogodependencias.
- Equipo de Salud Escolar del Centro de Salud.
- Técnicos de las Delegaciones de Juventud - Deportes y Cultura.

El pasado día 27 de Junio tuvo lugar una Fiesta Final en el patio de la Casa de la Juventud y la posterior clausura y entrega de premios por parte del Alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro en presencia de los tres delegados implicados en dicha actividad.

\* Concejala Delegada de Asuntos Sociales

## El alcalde de Priego denuncia la caótica situación del juzgado

El alcalde de Priego de Córdoba, Tomás Delgado Toro, ha enviado sendos escritos al presidente del Gobierno de la nación; presidente de la Junta de Andalucía; ministra de Justicia y consejera de Gobernación y Justicia, volviendo a denunciar la caótica situación que sigue padeciendo el juzgado de la ciudad.



M. Osuna

*Abogados y procuradores se manifiestan por la caótica situación que padece el Juzgado de Priego.*

M. OSUNA

El juzgado ubicado anteriormente en la planta baja del Ayuntamiento, fue trasladado recientemente a unas nuevas dependencias tras reiteradas denuncias y gestiones, ya que la situación en la que se encontraba era caótica. Tras alquilar la Consejería de Gobernación y Justicia, un local por el que se está pagando mensualmente 500.000 pesetas, quedó solucionado el problema de las instalaciones. No obstante queda pendiente el tema de personal, dado que no se encuentra cubierta ni la plantilla legal misma, que además es insuficiente.

El problema que se viene arrastrando desde hace muchos años, ha devenido en un caos total para el funcionamiento de la Administración de justicia en el partido judicial de Priego de Córdoba.

La plantilla legal se compone de juez, secretario, un oficial, dos auxiliares y un agente, teniendo el citado juzgado funciones de Registro Civil.

Actualmente se encuentran cubiertas las plazas de juez, oficial, los dos auxiliares y el agente, encontrándose vacante la de secretario judicial desde noviembre del 97. En la actualidad el único agente judicial se halla al frente de la oficina del Registro Civil, atendiendo al público solamente dos horas diarias, para posteriormente a ese horario asumir sus funciones propias. Un auxiliar se encarga de la tramitación de los procedimientos civiles, el cual se encuentra en la actualidad de baja por enfermedad, produciéndose una parálisis total de la oficina civil hasta el nombramiento de una funcionaria interina el pasado 19 de mayo, que, obviamente, no puede soportar el volumen de asuntos pendientes, que, en fecha del pasado mes de abril, vienen a ser unos 2.000 vivos de años anteriores. A esto hay que sumar unos 300 en 1997 así como exhortos civiles.

El otro auxiliar se dedica a la tramitación de las diligencias previas,

siendo las registradas el pasado año unas 1.800. El único oficial que hay, se encuentra habilitado como secretario, asumiendo igualmente las funciones propias como oficial en la tramitación de los procedimientos abreviados, ejecutorias y los juicios de faltas (250 en el último año).

Por otro lado hay que tener en cuenta la extensión del partido judi-

cial de Priego de Córdoba, que abarca una población de unas treinta mil personas. Otros órganos jurisdiccionales vecinos como los del Partido de Cabra (Córdoba) y Alcalá la Real (Jaén), no solo cuentan con dos juzgados, sino que uno de ellos está dotado de más personal individualmente que el de la ciudad de Priego y su Partido Judicial, careciendo los citados anteriormente del volumen de procedimientos, según datos objetivos, no sólo los pendientes y atrasados, sino de asuntos de entrada nuevos. Analizados otros juzgados únicos de la Comunidad Autónoma, parece no existir ningún otro dotado de tan escaso personal.

Según Delgado, "estas circunstancias producen diariamente situaciones de indefensión, conculcándose directamente el derecho a la tutela judicial efectiva que como derecho fundamental proclama el artículo 24 del texto Constitucional, ya que si bien todo ciudadano tiene derecho a un proceso público con todas las garantías y sin dilaciones indebidas, este principio en Priego, brilla por su ausencia". Asimismo señala "que no entra a dilucidar si las competencias de personal corresponden a la Junta de Andalucía o al Gobierno central, siendo inadmisible que un problema entre administraciones redunde en un perjuicio para los ciudadanos, por lo que utilizaré todos los medios a mi alcance para que una vez por todas se solucionen los problemas de la Justicia en Priego de Córdoba".

Suscríbase a  
**ADARVE**

LE CONTAMOS CADA 15 DIAS  
TODO LO QUE PASA EN PRIEGO

# Se presenta la revisión de Normas Subsidiarias en su fase de aprobación inicial

M. OSUNA

En la tarde-noche del lunes 22 de junio se inauguró en Priego de Córdoba el ciclo de conferencias que se celebraron durante toda la semana, hasta el 26 del mismo mes, con motivo de la aprobación inicial de la Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y Plan Especial de protección de Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.

En la inauguración estuvieron presentes el alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro; Josefina Cruz Vilaleón, directora general de ordenación del territorio y urbanismo de la Junta de Andalucía; Francisco García Delgado, delegado provincial de obras públicas y transportes; Andrés Herrera Gavilán, delegado provincial de medio ambiente; Rafaela Valenzuela Jiménez, delegada provincial de cultura y Rafael Aguilera Ruiz, concejal de urbanismo y medio ambiente del ayuntamiento de Priego.

Tomás Delgado pidió al numeroso público asistente al acto, su asistencia a todas las ponencias, colaboración y apoyo al proyecto de revisión de normas y plan especial de protección para su aprobación definitiva, valorando el trabajo de los equipos técnicos redactores, que conjuntamente han desarrollado con las delegaciones provinciales de cultura, obras públicas y medio ambiente. El trabajo desarrollado, –matizó Delgado– se ha realizado para llevar a cabo un beneficio de calidad y vida de todos y cada uno de los ciudadanos de Priego y sus aldeas.

Al mismo tiempo añadió que el objetivo principal es el intentar que prime la imposición del ciudadano sobre otras circunstancias de vehículos e impedimentos que están haciendo cada vez más inviable la calidad de vida para todos.

Posteriormente tomó la palabra y cerró esta inauguración Josefina Cruz, que habló en nombre de la Junta de Andalucía, destacando la importancia que tiene este proyecto de planificación e información pública a través de las delegaciones administrativas que se puedan realizar. Además añadió que "en Priego se dan unas circunstancias excepcionales y especiales con respecto a las competencias de este plan de reordenación, estando implicadas tres delegaciones de la Junta y el ayuntamiento de la ciudad. Para la Junta,



M. Osuna

*El equipo redactor de las Normas, durante la presentación de las mismas.*

Priego es una ciudad que tiene una gran importancia en el conjunto de la estructura territorial urbana de Andalucía, refiriéndome a lo que nosotros llamamos ciudades medias o capitales de provincia, y no solo por su rico patrimonio, sino también por su estructura arquitectónica". "Este tipo de ciudades están contribuyendo muy positivamente a equilibrar la economía, el territorio y la población de Andalucía, por tanto hay que prestar una mayor atención, en este caso, en lo que va a ser una ordenación y protección de su territorio, para que en un futuro se siga contribuyendo al realce que una ciudad como Priego debe de tener".

Posteriormente, y tras un breve descanso se procedió a la primera ponencia, en la que intervino el equipo redactor de proyecto de revisión de normas subsidiarias de planeamiento municipal, compuesto por los arquitectos Francisco Daroca Bruño; José Díaz López y Rafael Valverde Abril, además del biólogo Bartolomé Muñoz Pozo.

Francisco Daroca, quiso destacar que todo el trabajo que ha desarrollado el equipo redactor, ha sido un trabajo con una absoluta independencia de criterios, e incorporando tan sólo, tras el periodo de alegaciones, todas aquellas propuestas que han parecido positivas y apropiadas al modelo, y las que de una manera corporativa, las que el propio ayuntamiento ha hecho tras-

ladar al equipo redactor para que sean incorporadas al propio modelo.

"Proyecto Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba - Fase de Aprobación Inicial" fue el título de la segunda ponencia celebrada el martes día 23 de junio, con motivo de la aprobación inicial de las Normas Subsidiarias y Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Priego.

Los ponentes fueron los arquitectos Juan Cantizani Oliva y Eduardo Zurita Povedano, además del arqueólogo municipal Rafael Carmona Avila.

Comenzaron los técnicos haciendo una breve historia de cuando se inició el proyecto que se pretende ahora aprobar, remontándose al año 92, encargándose a otra empresa de técnicos la elaboración del proyecto, llegándose a aprobar provisionalmente por el pleno de la Corporación Municipal, y, surgiendo posteriormente algunas sugerencias que se tuvieron en cuenta. Transcurrieron unos cuatro años y por la corporación, se le encargó a este nuevo equipo de arquitectos completar el vacío que parecía haber en el anterior proyecto redactado. Una vez modificado y completado en gran parte de la redacción del proyecto anterior, se pasaba a exponer en la situación en la que ha quedado, analizán-

dose tipologías urbanas de tipos tradicionales en Priego, como los planos de altura, marcas, cuadro municipal y otros de similares características.

Durante los cuatro años transcurridos, hasta que el nuevo equipo redactor se encargó de la finalización de proyecto, éstos, observaron –según el arquitecto Juan Cantizani– que en ese tiempo se había producido una importante renovación de tipo estructural, por lo que se adecuó el documento a la situación actual, y se procedió a elaborar un documento de análisis y diagnóstico y otro documento llamado "Puente", que es el previo a la aprobación inicial.

Ambos documentos son básicos para detectar los vacíos y problemas existentes en el núcleo urbano a nivel de tráfico, patrimonio edificado, arqueológico e intervenciones producidas recientemente, para, posteriormente establecer una propuesta de intervención a esos problemas, siendo éste el trabajo desarrollado por el último equipo redactor.

La ponencia estuvo apoyada con proyecciones de diapositivas y planos en transparencias, presentando una evolución de la trama histórica, origen y evolución de Priego, basada en varias publicaciones sobre su historia, mediante las cuales se pretende que se comprendan los vacíos actuales dentro del casco histórico.

# Un extraordinario concierto de Rosa Torres-Pardo clausuró la X Semana Musical de Primavera

Un magnífico concierto de la pianista madrileña Rosa Torres-Pardo puso el broche de oro a la X Semana Musical de Primavera organizada por el Conservatorio de Música de nuestra localidad en colaboración con el Área de Cultura del Ayuntamiento y la Asociación "Amigos de la Música".

El viernes 5 de junio se inició este ciclo con la actuación de los profesores del Conservatorio que ofrecieron un variado y ameno programa recibido con entusiasmo por el público asistente.

Al final del concierto la Coral "Alonso Cano" y miembros de la Banda Municipal de Música estrenaron la obra "Federico", encargo de la Junta de Andalucía al compositor granadino y Premio Nacional de Música José García Román para interpretarlo en conmemoración del nacimiento de Federico García Lorca.

El día 7 la Orquesta Martinu de la República Checa interpretó un excelente concierto con obras de B. Marcello, J.S. Bach y compositores checos.

El concierto fue patrocinado por la Caja General de Ahorros de Granada.



M. Osuna

El lunes día 8 fueron los alumnos del Conservatorio (uno de cada profesor y especialidad) quienes nos deleitaron con sus interpretaciones.

Excelente fue asimismo el concierto protagonizado por el clarinetista Francisco González, el cellista Alvaro Campos y la pianista Mónica Márquez,

profesionales de altos vuelos que demostraron sobradamente su magnífico nivel artístico.

El miércoles 10 fueron los profesores del conservatorio Francisco José Serrano Luque y José Uñón Toro quienes nos ofrecieron un bello y escogido programa en obras de gran repertorio: Bach, Brahms, Granados, Falla, etc.

Finalizó la semana con el magnífico concierto ofrecido por la pianista madrileña Rosa Torres-Pardo que levantó al público de sus asientos.

Rosa Torres-Pardo es uno de los más firmes valores del pianismo español actual. Su brillante actuación y su dilatada trayectoria profesional por el mundo entero la convierten en sucesora de otros grandes como Achucarro, La Rocha, Orozco, etc.

Sólo nos queda felicitar al Conservatorio de Música de Priego por mantener vivo este ciclo que cuenta con 10 años y hacer extensiva esta felicitación a la Asociación "Amigos de la Música" y al Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento por contribuir con su colaboración a la realización del mismo.



## ¡LOS SUPER MAS BARATOS!

C/ Herrera, 56 y Ramón y Cajal, 16

### PRIEGO DE CORDOBA

### LOS MEJORES PRECIOS EN PRODUCTOS FRESCOS

### ¡VENGA Y COMPRUEBELO!

## El barrio de la Villa celebró sus fiestas con la participación de sus vecinos

El barrio de la Villa, como todos los años, acogió las fiestas del Corpus con la tradicional participación y buena predisposición de sus vecinos, engalanando de esa forma tan especial todo el barrio, con la salvedad de algunas casas deshabitadas, que todos los años quedan sin arreglar y que habría que arbitrar alguna fórmula para que sus propietarios las adecuaran para tan señalado día. No obstante esta circunstancia señalada queda como pura anécdota, ya que el barrio presentaba globalmente un aspecto inmaculado, donde la sinfonía de luces, colores y aromas hacen extasiarse al visitante.

Como ya viene siendo tradicional en la víspera, en jornada de tarde comenzaron los juegos que hacen las delicias de los pequeños, interviniendo



M. Osuna

*Los vecinos guardan el turno de cola para degustar la paella.*



R. Ramírez



R. Ramírez

*Antonio y María Ochoa Luque, los más jóvenes del barrio, y María Comino Campaña, la vecina mayor de la Villa.*

en la Plaza del Conde el grupo de animación infantil Sin Salabín con actuaciones de payasos y magia. Posteriormente se procedió a la rotura de botijos, cucaña, y la popular merienda de chocolate con hojaldres. Tampoco faltó el tradicional partido de fútbol-sala entre los solteros y casados. Ya por la noche actuó el grupo musical Dos de Abril hasta altas horas de la madrugada.

En la mañana del día del Corpus las vecinas se afanaban por dar los últimos retoques a las macetas, mientras los pequeños participaban en el concurso de dibujo, que estuvo muy concurrido. Al mediodía se procedía a la entrega de premios de los distintos concursos, a la vez que se entregan los premios al más joven y más mayor del barrio. En esta ocasión el premio al más joven fue para una pareja de

mellizos, niño y niña, Antonio y María Ochoa Luque de cuatro meses, que han sido los últimos nacidos en el barrio. En cuanto a la más mayor, María Comino Campaña con 95 años, ha tomado el relevo de María Villena Romero que tras su fallecimiento a los 105 años ostentaba el récord de persona de más longevidad no sólo en la Villa sino en todo Priego.

Tanto los más jóvenes como la más mayor fueron visitados por la comisión de festejos del barrio y por la concejala Marina Páez que les entregó personalmente unos regalos.

Ya al mediodía se degustó la popular paella de la que se repartieron más de 400 raciones.

La procesión comenzaba a las 7,30 de la tarde de la parroquia de la Asunción, organizada este año por la Hermandad de la Pollinica, portando sus



costaleros la Custodia. Los niños y niñas que este año han hecho la primera comunión alegraron con sus cánticos la larga comitiva, en la cual iba representación de todas las hermandades de Priego tanto de las de penitencia como de las de gloria, así como una nutrida representación de la Corporación Municipal y otras autoridades. El desfile tras llegar al Paseillo retornó al barrio de la Villa entrando por el Arco de Santa Ana y terminar su recorrido a lo largo de toda la calle Real. Como punto final a la festividad del Corpus de nuevo se animó la Plaza del Conde con la actuación de la Rondalla del Hogar del Pensionista.

Como siempre las fiestas del barrio de la Villa un año más han puesto de manifiesto la buena disposición a la convivencia y participación que ponen todos los vecinos.

## Coinciendo con el primer día del verano se celebró la XXII Romería Virgen de la Cabeza

De los días 19 al 21 de Junio han tenido lugar las tradicionales fiestas de Romería, celebradas por la Hermandad de La Virgen de la Cabeza en honor de su titular.

Comenzaba los actos el viernes 19, con la pronunciación del Pregón de la Romería y que este año corría a cargo de la priequense Teresa Jiménez Gallego, que fue presentada por Araceli Pérez-Rosa que hizo una detallada semblanza de la pregonera.

Teresa Jiménez pronunció un pregón lleno de sentimientos, haciendo un recorrido histórico de esta hermandad, y demostrando un gran conocimiento de la misma, por la gran cantidad de vivencias que como romera ha tenido en el seno de esta hermandad.

En el sábado día 20 tenía lugar la Misa de Romeros y Salve oficiada por el Rvdo. Francisco Javier Moreno Pozo, consiliario de esta hermandad y cantada por el grupo Compases Rocieros. En el transcurso de la misma tuvo lugar la imposición de medallas.

El domingo 21 coincidiendo con el primer día de verano se celebraba la



M. Osuna

*Teresa Jiménez Gallego, pregonera de la Romería Virgen de la Cabeza.*

XXII edición de la Romería, que partía de la Iglesia de la Virgen de la Cabeza a las 8 de la mañana y que acompañada por la Junta de Gobierno hizo su recorrido hasta la Sierra Cristina, donde a las 11,30 a las puertas de la ermita tenía lugar la misa rociera cantada por el Grupo Rociero de Priego.

A partir de este instante, empezó a transcurrir la jornada romera, bajo un calor de justicia, pero con un grato ambiente entre los distintos grupos y colectivos que se dieron cita en la sierra.

Las nuevas comodidades de infraestructura como agua y barbacoas, no se tradujeron en un aumento del número de romeros que sigue estacionado en los últimos años, pues en estas fechas con entrada del verano, los primeros baños en las piscina y los primeros viajes a la playaerman notablemente el ambiente. Lo que sí parece ser que está teniendo mas aceptación cada año, es el día de la víspera en la noche sabatina donde muchos jóvenes acampan en la Sierra a la espera de la jornada romera.



## La cacería del colorín con puesto

M. GÓMEZ ROPERO

Existen un cúmulo de tradiciones y costumbres que perviven a través de los tiempos y que van configurando los rasgos peculiares de una sociedad. En este sentido, la cacería del "colorín" (jilguero) en Priego, reúne una serie de características tanto etnográficas como históricas que precisan ser salvaguardadas, o cuando menos puestas de manifiesto dentro de nuestra memoria histórica, máxime cuando esta práctica de caza se circunscribe casi exclusivamente al entorno geográfico de Priego, ya que pesa a practicarse en algún lugar aislado de Jaén y Granada, la verdadera importancia de dicha actividad lúdica se encuentra, ineludiblemente, dentro de la localidad prieguense. Del mismo modo, la práctica de dicha cacería se remonta siglos atrás, valga como ejemplo el artículo publicado en la presente publicación el 15 de noviembre de 1988 titulado "el canto del jilguero", donde se reproduce un manuscrito de D. José Serrano Aguilera, presbítero de Priego, fechado el 28 de noviembre de 1830, donde analiza de manera pormenorizada los diferentes cantos del jilguero. Aunque directamente no se haga alusión al tema de la caza, el contenido del escrito y la precisión de lo analizado, nos pueden indicar la existencia, ya asentada, de la cacería del colorín.

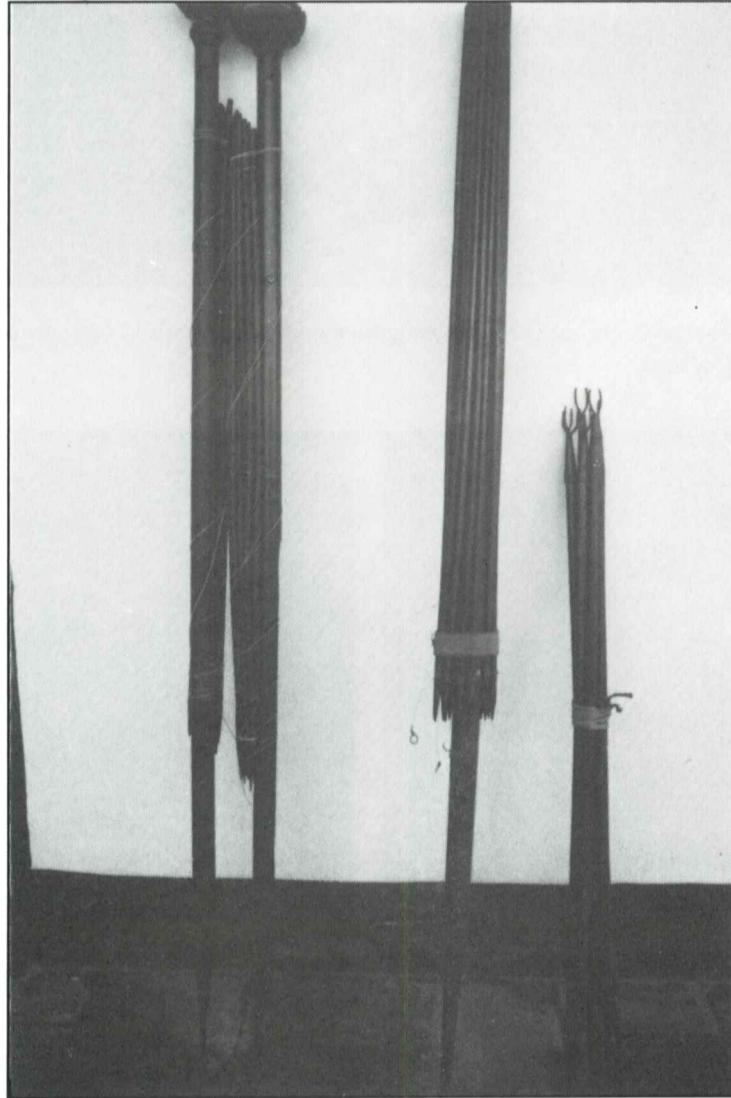
Sirvan estas líneas, como pequeño homenaje a cuantos practicantes nos deleitaron con su presencia, comentarios y apreciaciones acerca de esta cacería, y que hoy, desgraciadamente, no nos pueden acompañar. Aficionados que solían reunirse antaño en tertulias colorineras en sitios emblemáticos como, por ejemplo, la talabartería de los hermanos Del Rosal, en la calle Mesones, precisamente en lo que hoy es el bar "los colorines", nombre posiblemente heredado del lugar de dicha tertulia.

En una primera, general y resumida aproximación, diremos que la cacería se trata de que por medio del reclamo, intentar atraer a pájaros de la misma especie hacia un artílugo artificial (puesto), confeccionado con

**El presente reportaje obtuvo el primer premio del III Certamen de reportajes periodísticos "Adarve".**

madera, ramitas rectas de taraje e hilo fuerte. A este armazón se le acondiciona de manera natural con varetas de olivo, con el fin de hacer creer al pájaro que se trata de tal árbol. En el extremo de las ramitas de

taraje se embuten unos trozos de juncos de unos tres centímetros de largo, en los cuales se incrustan unos espertos provistos de "liria" (especie de pegamento), lugar donde se pretende se pose el pájaro (siempre y



*Podemos ver los dos tipos de puestos y las horquillas. En el de la izquierda observamos las varetas independientes, las cuales tendremos que embutir en su lugar correspondiente de la cabeza del puesto para después ser unidas por medio del hilo. El puesto de la derecha es el mecánico, que se arma elevando las varetas cuidadosamente hasta el tope permitido, para posteriormente unirlas con el hilo del que van provistas. En todos los casos, el extremo puntiagudo o regatón sirve para poder clavar con facilidad el puesto en el suelo. En el extremo derecho a parecen las horquillas.*

cuando el reclamo haya sido capaz de aproximarla), quedando con ello atrapado ya que no puede proseguir su vuelo, si bien el animal permanece vivo.

Todo esto así descrito, puede parecer bastante simple, sin embargo cuando analizamos el proceso completo desde el inicio hasta el final, es decir desde que termina una temporada de caza hasta que comienza otra (un año), las tareas que se van produciendo son de lo más diversas que podamos imaginar, por lo que el hecho final del día de la cacería es el resultado de un cúmulo de actividades que necesariamente tuvieron que realizarse con anterioridad. Por este motivo, haremos un recorrido cronológico indicando de manera pormenorizada el proceso completo de la cacería del colorín con puesto.

Partiremos de la época invernal, donde lo más importante es cuidar a los pájaros que tenemos de reclamo, además de controlar, supervisar y escuchar a aquellos pájaros "nuevos" que hemos guardado de la anterior temporada, es decir los pájaros machos de un año de edad que decidimos quedarnos con ellos y que dependiendo de sus cualidades en el canto podrán formar parte de la "baraja" de este año. Para tratar de enseñar a los pájaros nuevos existe el denominado "pájaro de traslado", cuyo modelo ideal es el de un pájaro "viejo" y "limpio", que cante los principales tipos de canto, "llamá corta y larga", "recibos", "salías". Por tanto, en la medida que el pájaro nuevo asimile y cante de lo aprendido, sus posibilidades de formar parte de la baraja serán mayores o menores.

La baraja, hasta hace un tiempo, se formaba por cuatro colorines, un camacho y un verdón, en ocasiones se incrementaba con un chamarín e incluso con una alilla blanca. Con la llegada del automóvil, el transporte no tiene por qué realizarse andando, por lo que la comodidad de traslado del coche hace que el número de integrantes de la baraja vaya aumentando poco a poco, aunque la mayoría de las veces se incrementa la cantidad y no así la calidad de sus com-

ponentes.

Siguiendo todavía en los meses invernales, existe una actividad a realizar que se fecha en una escala temporal muy determinada, nos referimos a la recogida del taraje, arbusto que se encuentra de forma natural cerca de ríos y arroyos, que nos servirá para construir o en su caso reparar los desperfectos producidos en los puestos durante la temporada anterior. Dicha recogida se deberá efectuar durante la menguante de enero, ya que de esta manera podremos "domar" las ramitas del vegetal, guardando su flexibilidad hasta darle la forma deseada, plegándose sin romperse.

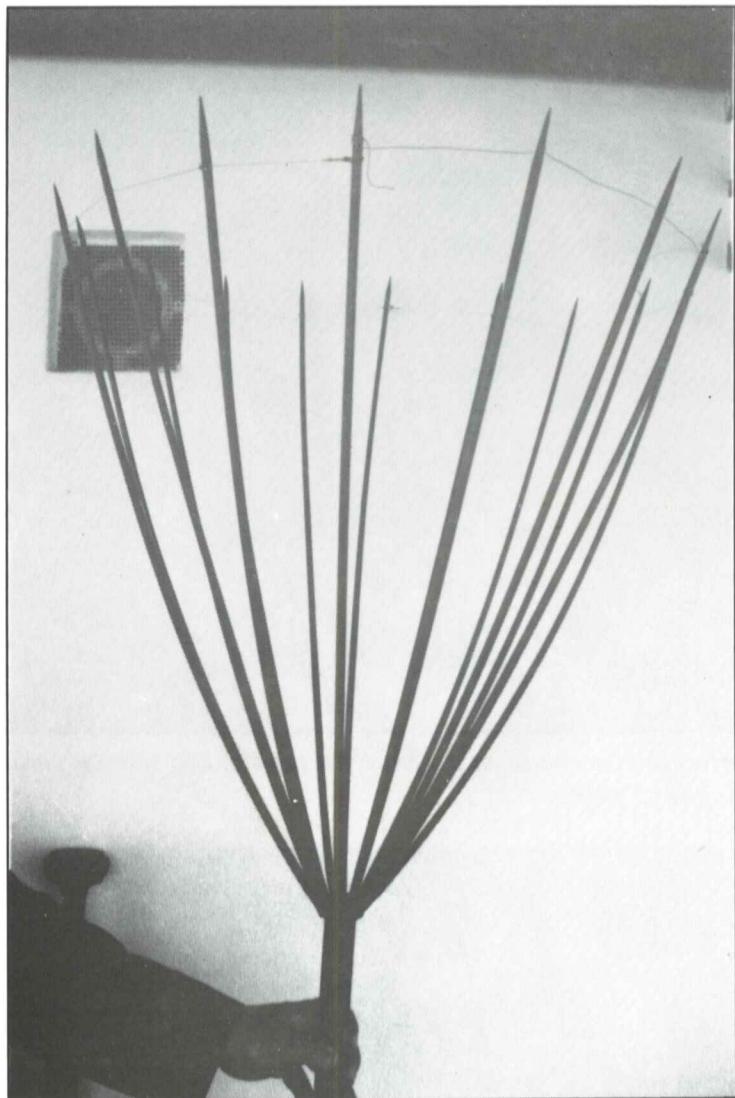
También podemos aprovechar estos meses para pintar o reparar desperfectos en:

**Puestos.**- Repasando el hilo, las varetas anteriormente mencionadas, el regatón, la cabeza. En este punto, convendría diferenciar entre los dos tipos de puestos existentes, por un lado el antiguo o de cabeza de agujeros, que llevaba el hilo y las varetas aparte e independientes, por lo que debíamos introducirlas nosotros mismos y unirlas con el hilo. Por otro lado, apareció posteriormente el denominado puesto mecánico, el cual armanba de manera semiautomática, de forma más cómoda y rápida, quedando siempre las varetas y el hilo unidas al puesto. Existe un tercer tipo de puesto, el de sombrilla, es decir el armazón de un paraguas invertido una vez eliminado el material impermeable. Esta última variedad es poco usual, debido a su falta de estética y su reducido tamaño. En la fotografía podemos ver los dos principales tipos de puestos, fabricados los dos primeros por Antonio "Sivivi", que cobraba 10 céntimos por cada agujero de vareta. El puesto mecánico es obra de Arsenio Arriero, lo que en el símil de la pintura equivaldría a decir que tenemos un Picasso.

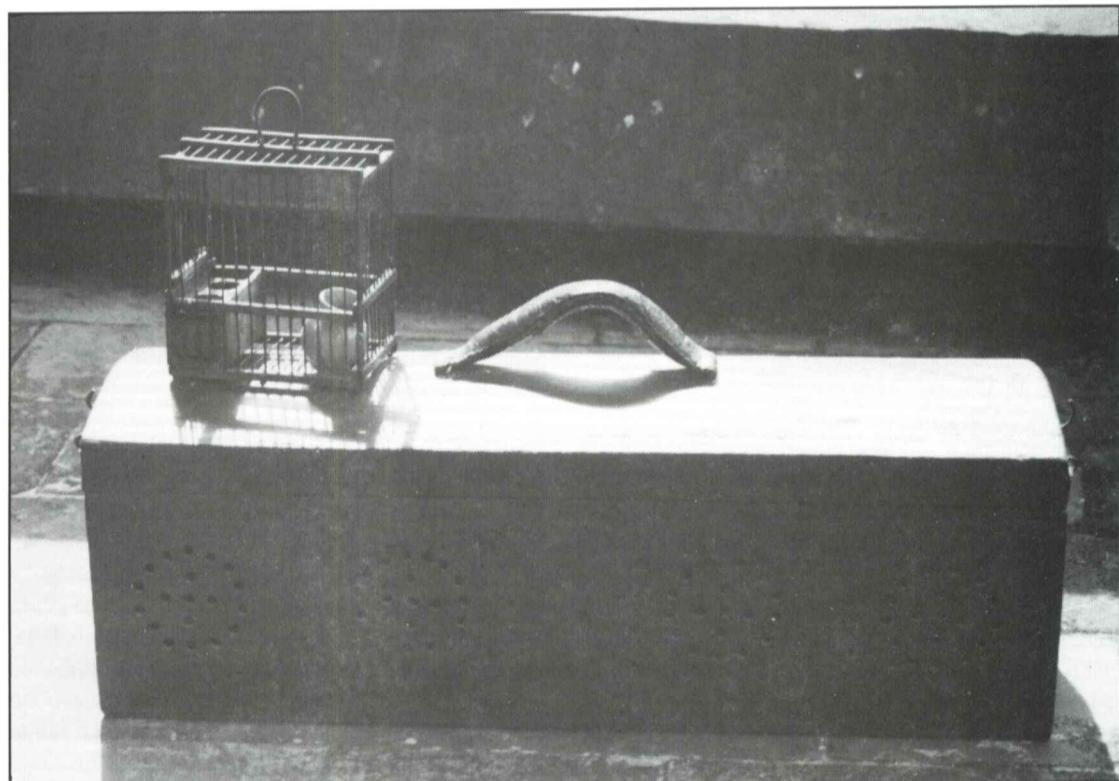
**Horquillas.**- Soporte que se utiliza para sostener la jaula a una altura determinada del suelo (a unos 50 cm.), con el fin de ampliar la visibilidad del pájaro de reclamo, además de evitar el contacto directo con el frío suelo resultante de las heladas producidas en los meses de octubre y noviembre.

**Jaulas de campo.**- Especies para la época de caza, más pequeñas que las habituales.

**Cajón.**- Recipiente a manera de maleta, de forma rectangular y confeccionado de madera, utilizado para



Aquí vemos el puesto una vez ensamblado dispuesto para ponerle las varetas de olivo, los juncos, la añeaga y los espartos.



Cajón y jaula de campo.

transportar los pájaros en los días de cacería. El cajón de la fotografía fue confeccionado por Francisco Torres Moraga (F. Mesa), artesano carpintero y exquisito aficionado.

**Transportín .-** Jaula más grande de lo habitual, donde son introducidos vivos los pájaros cazados.

**Bandola o bandolera.-** Especie de correa de material, utilizada para que queden atados puestos y horquillas, quedando colgada atravesada desde un hombro hasta la cadera opuesta, con el fin de dejar las manos libres (que se ocupan del cajón) y facilitar el deambular del colorinero hacia el lugar de caza.

**Casillero .-** Mueble de madera donde quedan los pájaros distribuidos individualmente dentro de sus respectivas jaulas. Con él, se busca comodidad, reducción de espacios e higiene, tanto para el pájaro como para el propietario.

**Añeagas .-** También aprovecharemos para observar en qué estado se encuentran las "añeagas", que son pájaros embalsamados que se ponen en el puesto como señuelo hacia el pájaro del campo, intentando hacerle creer que puede posarse en el esparto sin ningún problema, la añeaga se pone al azar en cualquier vareta del puesto, ocupando el lugar de un esparto.

Con la llegada del verano las tareas se siguen sucediendo. Así, está próxima la hora de ir a buscar el

ajonje, planta cardosa que se encuentra en terrenos pedregosos y eriales, y que guarda dentro de su enrejado de brácteas el ingrediente fundamental para la elaboración de la liria. Una vez recogido el ajonje, necesitaremos también "pez rubia". Todo esto, en sus medidas adecuadas, se depositará en una olla, la cual iremos calentando paulatinamente, al tiempo que la movemos y añadimos aceite en sus proporciones justas. Dicha mezcla, nos deberá dar una sustancia pastosa y pegajosa, la liria, que nos permitirá inmovilizar al pájaro llegado su momento.

Alrededor de la década de los cincuenta, se empieza a sustituir el ajonje por suelas de zapato del tipo "tocino".

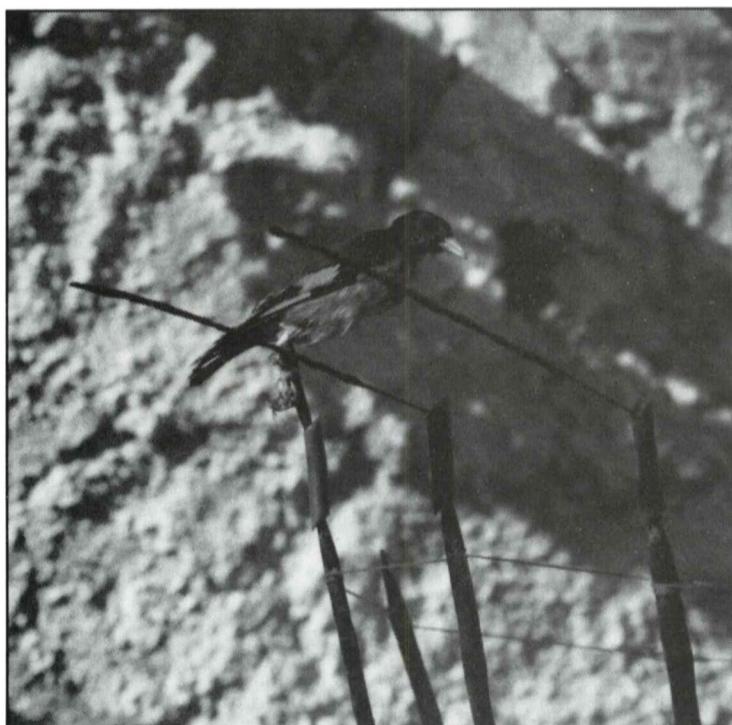
También, y aprovechando la búsqueda del ajonje, intentaremos encontrar esparto, planta representativa de la etapa regresiva del bosque mediterráneo, que suele encontrarse por los mismos lugares que el ajonje. El esparto se utiliza como ramita donde se intenta se pose el pájaro, previamente untado de liria. Dichos espartos los deberemos cortar hasta que midan unos 15 cm. de longitud, aunque esta medida irá en función de las apetencias del colorinero. Además, es conveniente quemar sus extremos con el fin de que no se abran y de que queden puntiagudos, para que así puedan penetrar más fácilmente en el juncos.

A principios de julio tiene lugar la puesta en práctica del "pelecho", tarea que consiste en al muda de pluma del pájaro, la cual provocaremos mediante riegos de agua dirigidos al animal, originariamente llenando una bocanada de agua para después espurrerla sobre el ave. Con los primeros síntomas de pelecho, el pájaro deberá permanecer "enclaustrado" en algún lugar cerrado, sin luz y con una temperatura alta (por ejemplo en un baúl, un arca) durante aproximadamente 40 días, obligando con ello al animal a despojarse de la pluma, renovándola por otra nueva, fuerte y limpia, con lo que quedará resguardado de los otoñales fríos madrugadores de octubre y noviembre, evitando que pelechen en dichos meses. Un buen pelecho es fundamental para el desarrollo óptimo del pájaro, tanto desde el punto de vista biológico como del que se deriva de sus posibilidades de canto durante la cacería.

Durante el verano también deberemos gestionar todo lo relacionado



*Añeaga incrustada en un juncos del puesto. Los ojos del pájaro se simulan mediante cabezas de alfiler negro.*



*Observamos los espartos untados de liria y dispuestos en su juncos correspondiente. Al fondo, la añeaga.*

con la solicitud de la licencia de caza, permisos que se vienen otorgando desde los primeros años de la década de los setenta, fecha de donde arranca la peña pajarl de Priego.

Con los últimos días de agosto y la llegada del mes de septiembre, comenzaremos a "campear" los pájaros, es decir llevaremos los animales al campo con el fin de que se vayan familiarizando con el canto fuera del lugar donde lo han venido practicando (en casa). Siempre viene bien una

sobrealimentación en estas fechas, ya que el pájaro ha salido del pelecho bastante agotado, por lo que toda ayuda en forma de calorías le vendrá de maravillas (huevo duro, nueces, almendras, pipas...).

A mediados de septiembre deberemos tener ya la baraja en forma y los utensilios a punto, puesto que en este momento tiene lugar aquello por lo que hemos estado todo el año trabajando y pensando, da comienzo la cacería del colorín.

Finalizaremos estas líneas dando paso a las vicisitudes que ocurren en una hipotética salida de caza en tiempo actual, que suele variar de las de antaño, describiendo algunos de los aspectos que, con frecuencia, se suelen comentar, así como las observaciones más usuales que se presentan en esta actividad cinegética tan peculiar y tan arraigada en nuestra ciudad. El monólogo comenzaría la tarde anterior al hecho en cuestión:

"Siempre lo digo, me gusta ir a por las varetas y los juncos la tarde anterior a la cacería, así durante la madrugada no perderé el tiempo. Las varetas que he recogido son perfectas, cuando las ponga en el puesto parecerá que se trata de un plantón auténtico de olivo. Vaya, parece que está raso, aunque la verdad es que unas nubecillas no vendrían nada mal..., lo importante es que no se mueva aire.

Suena el despertador, son las cinco y cuarto de la mañana, vamos arriba, abro la ventana, el cielo estrellado, no corre aire..., todo perfecto. Cuidadosamente meto los pájaros en el cajón. Las añeagas, la liria y los espartos en la bolsa de colgar. Las varetas, los juncos, las horquillas y los puestos atados a la bandola. El transportín en una mano y el cajón en la otra, voy camino del águila, donde quedamos a las seis menos cuarto. El bar parece una convención de colorines, tomándome el café bien caliente intento escuchar (como el

que no quiere la cosa), para dónde tienen pensado tirar los colegas de la competencia, (al Sapillo, Alcalá, a los Rasos, a las Lagunillas... etc.), no vaya a ser que tengan intención de ir al mismo sitio que teníamos pensando nosotros. Con el rabillo del ojo nos fijamos en la dirección que toman los coches, ya que esto nos indicará una pista de hacia donde se dirigen. Venga rápido, que amanece. En el trayecto vamos planificando las "posturas" o lugares que ocuparemos en el sitio elegido de caza. Una vez en dicho lugar, sacamos los bártulos y nos encaminamos hacia el lugar deseado, lo hacemos a duras penas, puesto que todavía es noche cerrada. Elegrir el lugar exacto para montar los puestos es importantísimo, ya que tendremos que averiguar cual es el vuelo natural del pájaro, su dirección, con el fin de que no tengamos que poner en práctica "el San Juan", que es, ni más ni menos, el cambio de posición de los puestos en plena faena, lo que dice muy poco del colori-nero. El silencio es impresionante, el frío acompaña la madrugada de octubre, desato los puestos y me dispongo a "armar", en esta ocasión montaré tres puestos, distribuidos de forma trian-

gular. Enredando las varetas de olivo en el último puesto, comienza levemente a clarear, disfruto escuchando el silencio celestial de la alborada, meto los juncos en su lu-gar, dispongo las añaegas después de acariciarlas sutilmente, llega la ho-ra de enliriar. Como la mañana es bastante gélida elijo la liria más blanda, uno a uno introduzco los espertos en el bote hasta hacer contacto con el pegamento, para después sacarlos invirtiendo la posición del esparto y haciendo pequeños giros con las yemas de los dedos índice y pulgar, con el único fin de que el esparto quede provisto de la cantidad de liria precisa. Al introducir el esparto en el junco, cuido de que penetre lo justo, además la posición debe ser la adecuada, ni muy vertical ni excesivamente horizontal, con el fin de buscarle la máxima comodidad al pájaro en su pose. Poniendo los últimos espertos la claridad se apodera del campo, los primeros pájaros empiezan a volar, como casi siempre son los camachos. Al escuchar los primeros colorines empiezo a sacar pájaros del cajón y a colgarlos en sus respectivas horquillas, después de la faena de "colgar", recojo velas y me dirijo al

cazadero, lugar distante de los puestos pero que, al mismo tiempo, permite una perfecta visibilidad de ellos.

Lo primero en escuchar por parte de la baraje es el canto del camacho, confundiéndose entre los primeros recibos de los colorines. Comienzan a entrar "piquetes" de pájaros, pero no se queda ninguno (a pesar del canto de la baraja), están "duros"; no se pegan, me comenta mi compañero que se acerca hacia mí ofreciéndome un poco de café que trae en el termo, charlamos plácidamente incluso de cuestiones no relacionadas con la cacería. La sensación de experimentar en el campo el amanecer y la salida del sol supera cualquier adversidad relacionada con la caza, el relajamiento es total, se mueve una ligera brisa, un extraño estado de paz sobrecedora domina el ambiente...

Por fin, un colorín tras revolotear por un puesto, se posa en el esparto y cae al suelo, lo recojo y le limpio cuidadosamente la liria con un poco de tierra, enseguida veo que se trata de un pájaro nuevo, es decir de este año, ya que está desprovisto del "madroño", recubrimiento de color rojo que ocupa la cabeza del fringílido. También observo que es macho, ya

que las entradas de las alas las tiene de color negro, (las habas de la cola también identifican el sexo del pájaro). Por lo tanto cuento con un "machillo" que posiblemente guarde para la próxima temporada. Del mismo modo, recojo una hembra que se ha pegado tras realizar un escorzo impresionante, fruto del bien hacer de la baraja. Tras limpiarla, le devuelvo el vuelo y retoma la libertad perdida.

En este orden de cosas transcurre plácidamente la mañana, cuando la cacería toca a su fin, me doy cuenta que el disfrute experimentado es total, pese a lo paupérísmo de lo cazado, por lo que concluyo en afirmar que el goce está en el fondo de lo vivido, en el medio y no en el fin, ya que esta cacería selectiva e incruenta realza el gusto por la vida y el culto por la tradición y la cultura.

De vuelta a casa, continuamos dialogando sobre lo divino y lo humano, al tiempo que esperamos y proyectamos la próxima cacería con la máxima ilusión".

Por último, quisiera agradecer la información o confirmación de algunas cuestiones por parte de los aficionados D. José Camacho Marfil y D. Rafael González Vilchez.

# AUTOMOVILES JIMENEZ

## TURISMOS Y 4x4 NUEVOS Y USADOS DE TODAS LAS MARCAS



MAS DE 40 VEHICULOS EN STOCK ESCOGIDOS, REVISADOS Y GARANTIZADOS

<b>Peugeot 205 diesel .....</b>	<b>15.700 Pts./mes</b>	<b>Wolkswagen Golf 1.6 .....</b>	<b>15.700 Pts./mes</b>
<b>Renault 21 diesel .....</b>	<b>18.800 " "</b>	<b>Renault 21 TI .....</b>	<b>13.000 " "</b>
<b>Peugeot 309 diesel .....</b>	<b>15.700 " "</b>	<b>Seat Ibiza 1.2 .....</b>	<b>7.000 " "</b>
<b>Ford Fiesta 1.8 diesel .....</b>	<b>18.900 " "</b>	<b>Opel Corsa 1.2 TR .....</b>	<b>16.000 " "</b>
<b>Mercedes 190 diesel .....</b>	<b>26.000 " "</b>	<b>Opel Corsa 1.0 .....</b>	<b>12.000 " "</b>
<b>Nissan Vanette diesel. ....</b>	<b>12.600 " "</b>	<b>Peugeot 405 GR .....</b>	<b>15.900 " "</b>
<b>Mitsubishi Pajero diesel .....</b>	<b>24.000 " "</b>	<b>Suzuki Santana 1.0 .....</b>	<b>14.000 " "</b>
<b>Range Rover TD Vowe .....</b>	<b>37.605 " "</b>	<b>Audi 200 Turbo .....</b>	<b>26.000 " "</b>
<b>Etc.</b>		<b>Etc.</b>	

**C/ Ramón y Cajal, 42 - Tf. 957 70 11 12 y 957 54 02 19**

**PRIEGO DE CORDOBA**



# INFORMACION MUNICIPAL

PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL



FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZA
Hasta 3 Julio	CURSOS DE CONTABILIDAD, INGLÉS, TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO, RESTAURACIÓN DE GIANTES Y CABEZUDOS, INFORMÁTICA. Inscripciones en Casa de la Juventud.	Delegación de Juventud y Deportes
3 Julio	CARAVANA MUSICAL. Parque Multiusos. A partir de las 22 horas.	Delegación de Juventud y Deportes
5 Julio	PASEO EN BICICLETA DE MONTAÑA: "Conoce la Subbética" Inscripciones en Casa de la Juventud. Salida del Paseo de Colombia. 10 horas.	Delegación de Juventud y Deportes
5 Julio	Escolanía de la Coral Alonso Cano: RECITAL LÍRICO-POÉTICO "Recordando a Lorca". Ttro. Victoria. 22 h.	Delegación de Cultura. Campaña "Julio Cultural"
Del 7 de Julio al 30 de Agosto	EXPOSICIÓN "5 X 5": Pintura, escultura, grabado, acuarela y cerámica, de la Obra Social y Cultural de CAJAMADRID. Carnicerías Reales, Sala Alvarez Cubero y Centro Cultural Lozano Sidro.	Patronato Adolfo Lozano Sidro.
12 Julio	EXCURSIONES CULTURALES A YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y LUGARES DE INTERÉS ETNOLÓGICO: Visita a Torres Medievales de Barcas y Morchón. Salida de El Paseíllo. 10 horas.	Museo Histórico Municipal. Asociación de Amigos del Museo Histórico.
Del 15 al 30 de Julio	EXPOSICIÓN ITINERANTE "CON LAS MUJERES AVANZA EL MUNDO" Del Instituto de la Mujer. Teatro Victoria. De martes a domingo, de 20'30 a 22'30 h.	Delegación de Asuntos Sociales y Mujer. Centro Mpal. de Información a la Mujer.
18 Julio	GRUPO DE TEATRO "LA DIABLA" "La Doncella es peligrosa" Teatro Victoria. 22 horas.	Delegación de Cultura. Campaña "Julio Cultural"
19 Julio	GRUPO DE TEATRO GTI 23 AB, del I.E.S. Fernando III El Santo: "Dios", de Woody Allen. Teatro Victoria. 22 horas.	Delegación de Cultura. Campaña "Julio Cultural"
24 Julio	BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA: Concierto sobre Bandas Sonoras de Películas Famosas. Teatro Victoria. 22 horas.	Delegación de Cultura. Campaña "Julio Cultural"
25 Julio	PROYECCIONES: – Cortometraje: "Jacinto el Informático", de J. Barbero. – Audiovisual sobre Marruecos, de la Asociación AFOSOL. Patronato A. Lozano Sidro. 22 horas.	Delegación de Cultura. Campaña "Julio Cultural"
31 Julio	DOVER EN CONCIERTO. Acompañándoles el grupo local "Malaventura". Polideportivo Municipal.	Delegación de Juventud y Deportes.

## Paseo en bicicleta de montaña "Conoce la Subbética"

Día 5 de julio (domingo).

Recorrido: Salida a las 10 de la mañana del Paseo de Colombia, Avenida de la Milana, Carretera de Genilla, desviación Camino Fausto, Carretera Priego-Cabra, desvío por el Camino del Valle hasta llegar al Cortijo del Valle del Conde. Descanso. La hora aproximada de regreso será a las 14 horas.

Inscripciones: En la Casa de la Juventud hasta el día 3 de julio.

¡Tráete casco, agua y tus ganas de pedalear. El bocata y el refresco lo ponemos nosotros!

## NOTA INFORMATIVA

La Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Priego informa a todos los ciudadanos interesados que hasta el 30 de junio próximo está abierto el plazo para la solicitud de ayudas que el Ministerio de Educación y Cultura concede para la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario para el curso 98/99, dirigidas a alumnos de Educación Primaria y Secundaria.

Para obtener los impresos de solicitud o información complementaria deberán dirigirse, en horario de oficina, al Centro Educativo donde el alumno se encuentre matriculado o haya de matricularse para el curso académico 98/99.

## XV Cursos Deportivos Municipales y Competiciones Deportivas.

Información en el Servicio Municipal de Deportes.

Teléfono: 957 70 12 13.

# **RENAULT**

# *Ocasión*

*Un gran stock en vehículos seminuevos:*

RENAULT MEGANE 1.6 ALIZE CLASSIC (todos extras) 1 MES

RENAULT MEGANE 1.6 ALIZE CLASSIC (todos extras) 2 MESES

OPEL CORSA 1.2 CR 3 puertas = 12 meses... Etc.

*Una gran variedad en vehículos 4x4:*

SUZUKI VITARA IHT

NISSAN PATROL 6 C.

SUZUKI VITARA (techo desmontable)

BERTONE FREECLIMBER 2

SUZUKI VITARA (techo duro)... Etc.

*El más amplio surtido en turismos:*

RENAULT 19 1.8 RT (todos extras)

RENAULT 11 GTD

CITROEN BX 1.9 Diesel

PEUGEOT 309 Inyección (todos extras)

RENAULT CLIO 1.2 RN

RENAULT SUPERCINCO GTX

FORD FIESTA 1.1 ... Etc.

Revisados y garantizados hasta 3 años en piezas y mano de obra.

*Y además, disponemos de vehículos nuevos de TODAS LAS MARCAS  
en turismos y 4x4.*

**HNOS. GALAN CANALES, S.L.**

Rihuelo, s/n

Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24

14800 PRIEGO DE CORDOBA

# ENTREVISTA

## RAFAEL PEDRAJAS PÉREZ, delegado provincial de Educación y Ciencia en Granada

"Granada y Priego de siempre han mantenido una relación económica y social muy fuerte"

JOSÉ MARÍA CERVERA CANO

Rafael Pedrajas Pérez, natural de Priego de Córdoba, en la actualidad Delegado Provincial de Educación y Ciencia en Granada, Licenciado en Historia y Profesor del Instituto de Enseñanza Secundaria.

Tiene 51 años, está casado y tiene tres hijos.

Fue miembro del Partido Comunista de España y de Izquierda Unida desde los años 70 y en el año 1996 ingresó en el Partido Socialista Obrero Español.

—¿Cuánto tiempo lleva en Granada?

—44 años.

—¿Qué cargos ha desempeñado en la política de la ciudad?

—He sido concejal del Ayuntamiento de Granada durante 8 años, desde el año 1987 hasta 1995.

—¿Dónde hay más problemas, en el Ayuntamiento o en la Delegación?

—En los ayuntamientos se aprende a gobernar un pequeño estado. Hay que tomar decisiones sobre múltiples facetas: impuestos, tráfico, viviendas, servicios del agua y limpieza, protección civil, cultura, medio ambiente, fiestas, etc., etc. Las ciudades son los microcosmos de la política global y sus problemas de pequeña o mediana escala tienen un efecto inmediato en la ciudadanía. Siendo prudente en el gobierno de la ciudad, los vecinos suelen ser bastante comprensivos.

En la Delegación de Educación y Ciencia se trata de gestionar un servicio básico y fundamental como es la enseñanza. Hoy dada la aplicación de la LOGSE, la situación es bastante compleja, porque todas las cuestiones que afectan a la educación tienen una dimensión muy sensible para los alumnos, los profesores o los padres.

Considero que hoy por hoy estar al frente de una Delegación es una responsabilidad de mayor complejidad.

—¿Cómo funciona un organismo de estas características?

—La Delegación de Granada gestiona un presupuesto superior a los 48 mil millones de pesetas. La mayor parte de esta cantidad, por supuesto, va destinada a hacer frente a las nóminas de los más de 11 mil trabajadores vinculados a la enseñanza no universitaria



José M. Cervera Cano

A la izquierda de la mesa Rafael Pedrajas Pérez, delegado provincial de Educación y Ciencia en Granada; junto a Javier Torres Vela, presidente del Parlamento Andaluz.

dependiente de la Junta de Andalucía en nuestra provincia. Puede darse cuenta que con una estructura de gestión tan grande y tan compleja las decisiones fundamentales son colectivas de acuerdo con los técnicos y funcionarios que conforman la Delegación.

Tomar decisiones en educación es un sistema gradual de participación de diferentes servicios, sean de acuerdo con los Inspectores, con los funcionarios y personal de Ordenación Educativa o según los informes de los técnicos y arquitectos de Programas y Obras o la simple gestión de Recursos Humanos que diariamente ha de atender cientos de tramitaciones administrativas. Además, en la medida de lo posible hay que contar con la participación y criterio de los representantes sindicales del profesorado, de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (FAPA) o de la consulta directa a los directores y directoras de los colegios e institutos públicos.

—¿Cuáles son los problemas que presenta la enseñanza?

—Estamos en un proceso de puesta en marcha de un nuevo sistema educativo que tiene bastantes novedades respecto al modelo anterior. Lo primero que hay que destacar es que la

LOGSE es una ley cara —un 30% más que la Ley 70— y aunque los recursos hayan aumentado siguen siendo limitados para demandas cada vez mayores. En segundo lugar el profesorado, en todos sus niveles, está sufriendo un proceso de auténtica "reconversión" muy fuerte. Los cambios para enseñar hoy van más allá de nuevas técnicas o metodologías en la clase, puesto que existen unas exigencias de la sociedad sobre la "escuela" que tensionan la vida escolar más allá del ámbito académico. La sociedad pretende que la educación resuelva y sustituya papeles que hasta ahora venía desempeñando la familia u otras instancias sociales. Hoy enseñar es sobre todo formar, es decir, transmitir conocimientos, conseguir actitudes, procurar aprehender valores de solidaridad, respeto mutuo, civismo, etc.

Pues bien, estos problemas cualitativos para enseñar hoy, se ven acrecentados por la necesidad de contar con instalaciones y medios materiales adecuados a las nuevas exigencias de nuestra sociedad avanzada.

—¿Cuántos colegios hay en Granada?

—603 entre colegios, institutos y educación de adultos.

—¿Cuántos alumnos hay en Granada por sectores?

—Infantil: 23.067, Primaria: 64.789; E.S.O.: 40.594; Formación Profesional, Ciclos Formativos y Programas de Garantía Social: 10.594; Bachillerato LOGSE: 3.708; BUP y COU: 20.664; Educación de Adultos: 14.520.

—Tengo conocimiento que hay muchos alumnos de Priego estudiando en Granada. ¿A qué se debe, o puede deberse?

—Granada y Priego de siempre han mantenido una relación económica y social muy fuerte, todos sabemos que la escuela de Hurtado Izquierdo construyó la Cartuja de Granada, la vinculación de la Abadía de Alcalá la Real con nuestro pueblo aproximaba a familias y economías muy importantes en aquella época que se mantuvieron gracias a las comunicaciones. A principios de este siglo, en coche de caballos con parada en Torre Abril de Alcalá la Real y llegada a Pinos Puente para coger el tranvía para Granada, el viaje era mucho más "rápido y cómodo" que acercarse a más de 100 Km a la ciudad de Córdoba.

—¿Va mucho a Priego?

—En vacaciones siempre, y algunos fines de semana.

—¿Qué diferencia hay entre el Priego de antes y el de ahora?

—El pueblo de mi infancia permitía jugar, como cualquier otro, en las calles a la píngola, a los aros de metal, a las bolas o canicas de barro teñidas del azulillo de la ropa, pero también era el de las riadas del Palenque que reventaba las tapas de las alcantarillas, los apagones de luz y gentes empobrecidas que entonces no sabía por qué. Hoy los barrios más lejanos están llenos de vida y de más riqueza que antes, el Polideportivo, el Pabellón, el Teatro Municipal, los supermercados, y el buen vestir de los prieguenses que no se ha perdido.

Hoy como ayer, tenemos la suerte de nuestras iglesias, de nuestra Fuente del Rey, de la hospitalidad para todo el que nos visita y que hace que nos sintamos, orgullosos de ser de Priego.

—Quiero agradecer a Rafael la gentileza y amabilidad que ha tenido al dedicarme un poco de su tiempo en esta entrevista y desearle lo mejor en esta difícil tarea que tiene por delante.

## Luis García-Ochoa: impacto súbito

JOSÉ M<sup>A</sup> DEL PINO

Conocí a García Ochoa hace años en una comida que seguramente él habrá olvidado pero que para mí, aficionado y de pueblo, fue algo insólito e irrepetible. Allí estaban Agustín Redondela, Mario Antolín y otra media docena de ilustres que, aunque me tenían algo acogido por tanto talento simultáneo a ambos flancos, cosa a la que uno no está acostumbrado, supe aprovechar y aprendí lo suyo en muy pocas horas.

Después no volví a verlo salvo una vez por la tele, en la que salía con sus alumnos del Escorial y se veían por allí unas pinturas que me llamaron la atención; pero, bueno, fueron dos segundos. También conocía un cuadro suyo, un paisaje duro y sólido que vi entre otros paisajes de calidad y que no despertó en mí sino la sensación general de haber visto una buena exposición colectiva. Y, en fin, como también sabía algo de su currículum, de la escuela de Madrid y, sobre todo, había estrechado su mano y hablado con él, me parecía bendita inocencia estar capacitado para hablar de él y de su obra como de algo familiar y cercano.

Cuando supe por Miguel Forcada de su exposición en Priego, no dudé en recomendar a amigos y conocidos que no dejaran de verla, por su calidad, su coherencia, la solidez del autor en el panorama actual de las artes plásticas, y todo eso que se dice cuando uno sabe lo que habla y conoce la cosa a fondo; aunque honesto, menua fantasmada.

Lo comprendí a los diez segundos de haber entrado en la sala y cuando aún el conjunto de cuadros era un todo indiferenciado de formas y colores; pero me alegré secretamente de mi estupidez porque aquello que creía conocer y que resultó ser algo completa y totalmente desconocido, respondía fielmente y con creces a la vehemencia de mis recomendaciones. Al final iba a quedar bien, pero a pesar de ello procuraré en lo sucesivo ser algo menos tonto.

La sensación que tuve de entrada fue de impacto súbito; algo inesperado, sorprendente y espectacular que, por imprevisible, empieza desconcertando para terminar en auténtica fascinación. Creo que probablemente esta sea una de las mejores exposiciones que he visto nunca. Me pasó



"Payaso en acción", óleo de Luis García-Ochoa

algo parecido con la de Antonio Zarco en la Diputación de Jaén; y es que, en materia de arte no acaba uno nunca de sorprenderse.

Por eso, después de muchos meses sin escribir, hoy vuelvo a la brecha para manifestar cómo los humanos urdimos subjetiva y engañosamente

argumentos que terminan haciéndonos parecer completamente idiotas y, sobre todo, para recomendar a quien me lea, le interesen o no las artes plásticas, que no deje de ver esta exposición de García Ochoa; es algo espectacular e impactante que a los entendidos gustará por su evidente

calidad plástica y a los que no lo sean porque encontrarán un conjunto de cuadros realmente hermosos y difíciles de olvidar.

Y, desde luego, ni se me ocurre entrar en el terreno de la crítica artística; que por mi parte, ya está bien de hacer el ganso.

## La exposición "Arte desde la mujer" reúne más de 60 obras

M. OSUNA

Partiendo de la gran acogida que la primera muestra de arte desde la mujer, tuvo en la localidad de Priego de

Córdoba, el pasado año, en este, se ha querido retomar esa iniciativa presentando para este verano del 98 la exposición "Arte desde la Mujer".

Organizada por la delegación de Asuntos Sociales de Priego de Córdoba, a través de su Centro de Información a la Mujer, se han reunido más de sesenta obras (entre pintura, escultura, y cerámica) de 14 artistas andaluces, en la que la calidad y originalidad de las obras expuestas, nos brinda una vez más la oportunidad de comprobar que el arte no tiene sexo ni diferencia genérica.

El objetivo inicial de esta actividad cultural –una más de las que brinda

nuestro verano a todos los ciudadanos de la comarca– es potenciar la participación activa de la mujer en la vida social y cultural de nuestra comunidad, posibilitando que desde un ámbito normalizado accedan a ella artistas que, generalmente no encuentran espacio público donde dar cauce a sus inquietudes culturales.

La inauguración tuvo lugar el pasado día 20 de junio y permaneció abierta hasta el día 28. del mismo mes. Al acto inaugural, con gran afluencia de

público, asistió el alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro y Gracias Reyes Quiles, concejal de Asuntos Sociales, los cuales tuvieron la oportunidad de felicitar a los artistas participantes, por la calidad de las obras expuestas, incidiendo en la importancia que actividades como estas, tienen para demostrar una vez más que, el desarrollo de una comunidad, sólo es posible a través del desarrollo igualitario de sus miembros, emplazándolas ya, para la III Exposición "Arte desde la Mujer".

# ...y con el mazo dando

■ Hay que ver como han proliferado las fiestas fin de curso en colegios, institutos y hasta en las guarderías. La competencia llega a extremos insospechados por ver que fiesta es la mejor y de mayor ambiente. Los hay hasta los que contratan un conjunto musical para amenizar la velada hasta altas horas de la madrugada. Habrá que preguntarse para quien son estas fiestas, si para los niños o para los padres.

■ La iglesia de San Pedro tiene buena acústica, pero de todas formas no es el lugar más apropiado para los conciertos de música. Cuando un pianista está ejecutando una pieza, no es lógico que se oigan las motos que pasan por la puerta o el trinar de los pájaros en la sacristía. Ya que tenemos un teatro, no tiene sentido empeñarnos en hacer los conciertos en las iglesias. Cada cosa en su sitio.

■ Ya se ha formado más de un cacao con motivo del corte de tráfico por la Cava. Pues como han puesto una señal de prohibición tan pequeña para los vehículos de más de 9 metros. Ya se han colado varios autocares que no la han visto y han subido por la Cava sin poder acceder al centro. Después lo de siempre el atasco formado y el autocar bajando en dirección prohibida para poder despejar el conflicto.

■ Bueno, siguiendo con la remodelación de tráfico con motivo de las obras del Paseillo, muchos conductores se preguntan, que la señal de

Stop que han puesto en la Carrera de las Monjas a la altura del kiosco de la Once, sería más lógico haberla puesto en la Calle Casalilla en la misma puerta de Siles, pues es en ese lugar donde todos se paran para incorporarse a la Carrera de las Monjas y no en el lugar donde se ha puesto que nadie se para. De todas formas en la puerta de Chimenti no puede faltar un municipal para dirigir el tráfico en tan confluente lugar.

■ Son numerosos los vecinos que nos dejan recado en el contestador haciendo mención a los problemas medioambientales. Los alpechines, el río sucio, la contaminación, basureros incontrolados, etc. son temas ahora en verano de olorosa actualidad. Concretamente dos extranjeros que habían oído hablar de



Prolongación de calle Trasmonjas.

los encantos de Priego como ciudad y que habían alquilado una casa en la Vega para pasar un año sabático, a la vista de los problemas medioambientales decidieron cambiar de aires e irse a otras latitudes.

■ En las recientemente pavimentadas nuevas calles, Mercedes y Antonio de la Barrera, se han utilizado diversas formas para su peatonalización y consecuente corte al tráfico. Veamos: calle de las Mercedes ( pipote con llave, para acceso de vecinos). Calle Antonio de la Barrera tramo del teatro Victoria ( pipote fijo en confluencia con calle Mercedes y acceso libre por el otro lado). Calle Antonio de la Barrera tramo redacción de Adarve ( 2 pipotes fijos en ambos extremos, sin ningún acceso). Discriminación vecinal ó peatonalización a la carta.

■ En la prolongación de la calle Trasmonjas (un poco más adelante de donde está el Registro y las Notarías) se observa con frecuencia mucho abandono: agua por humedades, utensilios de obras por los suelos, hojas caídas e incluso un camión achattarrado que ha permanecido abandonado mucho tiempo. La calle en cuestión está céntrica, pero tal vez por estar un poco apartada no se la tiene con la limpieza necesaria.

■ En el scalextrix de la Vega, los que viene por la circunvalación de Cabra al incorporarse para La Vega, tienen un ceda el paso que ni se ve ni se lo esperan. Los automovilistas que van de Priego para la Vega justo al bajar el tobogán se encuentran los que no se han dado cuenta del ceda el paso y se cuelan por la izquierda. Los sustos se repiten a diario. A alguien le corresponderá esta asunto y deberá tomar medidas para hacer algo que corrija tan nefasta señalización.

■ En la puerta de la sede de Protección Civil a la espalda del Ayuntamiento, hay una señal de prohibido aparcar, un vado de cochera, una acera pintada de amarillo y unas señales horizontales de prohibido estacionar. Pues a pesar de todo eso han tenido que poner un cartel hecho a mano en la puerta, pidiendo que por favor que no aparquen delante. Pues ni por esas.



C/ Solana, 10 - Priego de Córdoba

**¡Tal vez tengamos la vivienda que necesitas!**

## JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n  
Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 989 36 31 66  
14800 PRIEGO DE CORDOBA

# Foto flash

## Promoción de Administrativo

Los alumnos de 5º de Formación Profesional en la rama de Administrativo del I.E.S. Fernando III El Santo, celebraron el final de curso con una cena de convivencia para festejar su titulación correspondiente al segundo grado de administrativo. Enhorabuena.



## Promoción de Primaria

Los alumnos del Colegio Camacho Melendo correspondientes a la promoción de primaria del 92 al 98 posan para nuestro fotógrafo con motivo del final de este curso en el que dejan el colegio para incorporarse el próximo año a la E.S.O.



## Convaleciente de una cogida

El joven y valiente novillero prieguense Francisco Jiménez Malagón "Currello Jiménez" mejora de la cogida que tuvo en Cabra en la que sufrió un tremendo "arreón" resultando lesionado con traumatismos internos y desgarros musculares. A pesar de todo "Currello" envío a su oponente al desolladero antes de tomar el camino de la enfermería.

M. Osuna

## Regalo de su peña

Directivos de la Peña Taurina "Jorge Delgado" hicieron entrega al joven novillero prieguense de dos valiosos regalos, consistentes en un estoque de cruceta y un traje de luces azul cielo bordado en oro. Sin lugar a duda se trata de un utensilio y una prenda que le vendrán bien para su carrera taurina.

R. Ramírez



## Fallece a los 87 años Francisco Tejero Stejer

El pasado 12 de junio falleció en Priego a los 87 años de edad Francisco Tejero Stejer, tras una grave enfermedad respiratoria. El día 28 de febrero, Francisco Tejero había recibido por parte de la Asociación Cultural "Adarve", el título de Prieguense del Año 1997. Uno de los muchos reconocimientos que a lo largo de su vida recibió el gran maestro de la talla prieguense.

Francisco Tejero, nació en Baena, en 1910, emigró con su familia a Cuba contando con tan sólo cinco años de edad. Allí ingresa en la escuela de Bellas Artes de la Habana, donde conoció al que fuera su maestro en el oficio de la talla.

Posteriormente vuelve a España en el año 1930 para realizar unos trabajos en la ciudad de Granada, llegando a Priego por primera vez en 1931, donde definitivamente se hace residente.

En esta ciudad es en donde Tejero cubre toda su etapa profesional. Aquí contrae matrimonio con su Remedios García y aquí nacerían sus 6 hijos, por lo que siempre se consideraría como prieguense. De su taller salen piezas de perfecta factura, tallas ornamentales, arcones, consolas y otras muchas más.

En 1954 comienza una nueva etapa como maestro de taller en el Instituto Laboral "Fernando III El Santo".

En el año 1980 cuando al cumplir los 70 años de edad Francisco Tejero se jubiló oficialmente; ya con más tranquilidad, se dedica en el pequeño pero acogedor taller de su domicilio a la realización de cuadros en alfarrelije, elaborando verdaderas obras de arte. Siete años más tarde y cuando disfrutaba de su jubilación, le llega por encargo del alcalde de Priego, Tomás Delgado,



la gran responsabilidad de poner en funcionamiento lo que sería la primera Escuela Taller de Priego; un reto que acoge con verdadero entusiasmo y dinamismo, consiguiendo un gran ambiente de trabajo que pronto fructifica..

Tras esta nueva y rotunda demostración por el amor que siente y demuestra hacia Priego, la Corporación Municipal acuerda por el 29 de diciembre de 1988 por unanimidad de todos los miembros, nombrarle Hijo Adoptivo de Priego. En este mismo acto también se anunciaría lo que iba a ser posteriormente otro reconocimiento oficial a su obra y valores humanos, el nombramiento en febrero de 1989 de Académico de la Real Academia de Córdoba. En 1996 fue nombrado por la Corporación Municipal Director Honorífico de la Escuela Taller "Alvarez Cubero", por la labor y apoyo que siempre demostró en pro del buen funcionamiento de las tres Escuelas Talleres habidas

hasta ese momento.

El último reconocimiento oficial que Francisco Tejero recibiera fue el pasado 28 de febrero, día de Andalucía, cuando la Asociación Cultural y periódico ADARVE le entregó el título de Prieguense del Año; título que viene otorgando cada año dicha asociación desde 1986 y que recae en aquella persona o asociación que han destacado por su continua labor en pro de Priego.

Paco Tejero, como a él cariñosamente le gustaba que le llamasen, puede considerarse como el gran maestro de la talla prieguense, pues a lo largo de su vida supo dejar escuela trasmittiendo con generosidad todos sus conocimientos entre los muchos discípulos que tuvo.

El pasado 12 de junio, Paco Tejero nos dejó para siempre a los 87 años, aunque su vida y su obra siempre permanecerán en el recuerdo del pueblo de Priego. Descanse en Paz.



MISA ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Rafael Burgos Molina  
y  
Manuel Burgos Domínguez

D.E.P.

Sus padres, José Burgos y Araceli Molina, y demás familia les invitan a la misa funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 13 de julio, lunes, a las nueve de la noche, en la parroquia de la Santísima Trinidad; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Julio de 1998



Rogad a Dios por el eterno descanso de

## DOÑA ENCARNACIÓN AGUILERA MORENO

Que falleció en Barcelona el 12 de Julio de 1997.

D. E. P.

A pesar del tiempo transcurrido sigues estando en mi pensamiento y en mi corazón, tu hijo

JOSÉ

## Agradecimiento Hermandad de la Columna

La Pontificia y Real Archicofradía de la Santa Vera-Cruz, Ntro. Padre Jesús en la Columna y María Santísima de la Esperanza agradece al pueblo de Priego su asistencia y colaboración a los actos y cultos celebrados en nuestras pasadas fiestas votivas de Mayo, y especialmente a aquellas personas que enviaron regalos para la tradicional rifa.

La Junta de Gobierno

## Agradecimiento

La familia de Dña. Asunción Matilla Aguilera, que falleció el pasado 17 de mayo de 1998, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas, al igual que su acompañamiento al sepelio.

Muchas gracias.

## Se pone en marcha el programa "Verano Joven 98"

RAFAEL RAMÍREZ

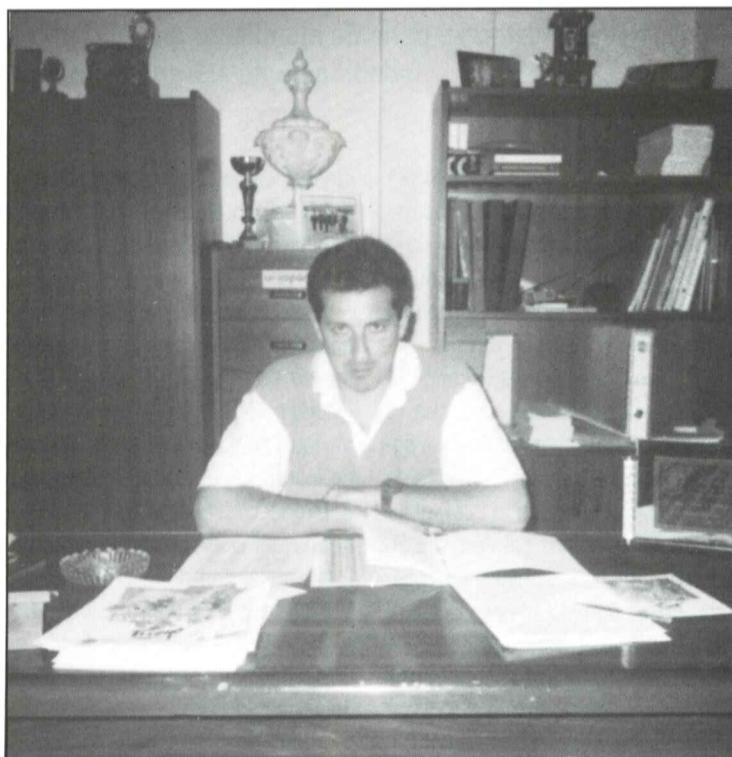
Coinciendo con el tiempo estival, la delegación de Juventud y Deportes que preside Jorge Linares Torralbo, pone en marcha cada año una amplia y variada oferta de deporte y ocio capaz de satisfacer la demanda de Priego y sus aldeas.

El pasado año se alcanzó la cifra de 3.500 participantes y que para este verano se prevé supere la cifra histórica de las 5.000 participaciones, con una oferta donde el 80 por ciento aproximadamente está dirigida a los más jóvenes.

En una entrevista que mantuvimos con el delegado de Juventud y Deportes Jorge Linares Torralbo, quisimos conocer a fondo este programa de actividades y como se iba a poner en marcha su desarrollo. Según nos manifestó el delegado, "la filosofía principal de este programa es que sea de un contenido de alta calidad y donde se fija como objetivo prioritario acostumbrar a los ciudadanos al hábito de la práctica deportiva, en especial atención a niños y jóvenes dedicando un gran apoyo al deporte base que debe estar motivado y conectado con el deporte de competición federada".

El modelo de gestión de estas actividades se define como indirecto, ya que el ayuntamiento aporta lo que son las instalaciones deportivas y la administración para las matrículas. Y las asociaciones a través de convenios y acuerdos se encargan de organizar las diferentes actividades. Por lo tanto el Ayuntamiento se responsabiliza de velar por el buen funcionamiento de las mismas, llevando un seguimiento meticoloso de todas las actividades programadas.

La oferta que se ofrece para este año 98 abarcan actividades diseñadas para gente de todas las edades, pues las hay como la natación donde la pueden practicar desde bebés hasta personas mayores. En este apartado hay que matizar que es una de las actividades más demandadas en los últimos años y donde el ayuntamiento pone especial incidencia ya que según Jorge Linares "otro de los objetivos de su delegación es que los



Jorge Linares, concejal de Juventud y Deportes.

niños de Priego sepan nadar todos, además de dar a conocer a todos, las grandes ventajas terapéuticas que posee esta especialidad deportiva".

También dentro de este amplio y selectivo programa se ofrecen un total de 24 cursos deportivos y 17 competiciones, todos ellos estarán impartidos por monitores y personal cualificado, a título de ejemplo decir que los monitores de natación son titulados de la Federación Española de Natación.

### Hemos hecho también una apuesta por los cursos de formación

Para el delegado de juventud y deporte, "la oferta no debe de ser sólo deportiva, sino que además debe de ir acompañada de cursos de formación como pueden ser el inglés, contabilidad, informática, etc. Pues de lo que se trata es de que haya un verano de recreación, educación y formativo". "Hay que ofrecer a nuestros ciudadanos todo aquello que demandan, por ello el ayuntamiento a través de esta delegación no escatimará esfuerzo ninguno en pro de algo que

consideramos tan vital para el desarrollo y el progreso de una sociedad".

### El bloque de actividades en la naturaleza, también ofrece novedades

En este apartado hay que resaltar que cada vez son más los jóvenes que demandan y participan en este tipo de actividades, por ese motivo este año se han introducido en el programa algunas nuevas modalidades las cuales se pondrán en práctica en la vecina localidad de Zuheros ya que allí es donde se pueden llevar a cabo. Estas modalidades son la de Puenting, descenso de cañones y la veterana salida de senderismo nocturno.

### Queremos impulsar todo tipo de iniciativas que aporten cosas positivas

"La delegación de Juventud y Deportes está abierta a todo tipo de iniciativas y por ese motivo es por lo que este año hemos podido ofrecer este amplio programa", así lo manifestó Jorge Linares que hizo especial hincapié que esta política de coopera-

ción entre el ayuntamiento y las distintas asociaciones y clubs deportivos, es la que ha hecho posible que Priego esté entre los pueblos que más actividades realiza de cara a todos los sectores de la población. Es por este motivo por lo que se intenta impulsar iniciativas que se consideran de interés para la población. En este contexto precisamente este verano se va a organizar un Campus de baloncesto itinerante de Unicaja, con la intención de recuperar el baloncesto en Priego, ya que después de unos años de auge, ahora está algo inactivo.

### A las aldeas se les dará el mismo trato que a los demás

Es prioritario para el Ayuntamiento que las aldeas, concretamente sus ciudadanos tengan las mismas posibilidades que los demás, pudiendo participar en cualquier actividad sin sentirse discriminado. Para conseguir este objetivo, se da la posibilidad de que cualquier actividad que se demande desde alguna aldea, se pueda llevar a efecto siempre que cuente con un mínimo de participantes. En este aspecto el delegado afirmó: "que desde su responsabilidad como concejal garantizaría la misma igualdad para todos". También quiso matizar que desde el Ayuntamiento se viene trabajando desde hace tiempo en el tema de dotación de instalaciones y material deportivo para las aldeas. Pudiéndose contar hoy en día con varios recintos deportivos que han contribuido a dinamizar y potenciar de manera notoria y efectiva, el deporte en nuestras aldeas.

### Cine, exposiciones y conciertos, otro de los atractivos de este verano

En el apartado cultural, tampoco se han escatimado esfuerzos a la hora de diseñar una selectiva oferta capaz de satisfacer a todos los gustos. Como novedad principal hay que apuntar que este verano estará abierto todas las noches el patio de la casa de la Juventud (Casa de Cultura), para que los jóvenes puedan desa-

rrollar actividades y además ser punto de encuentro donde poner de manifiesto sus inquietudes, proyectos, etc.

El 31 de Julio actuará en nuestra ciudad el mejor grupo de rock del 97 "Dover", este concierto ha sido elegido por los jóvenes según unas encuestas realizadas hace unos meses. Como teloneros de este grupo actuará el grupo local Malaventura.

### Promocionamos conductas contrarias a la droga, alcohol y tabaco

En síntesis el programa va conducido con una finalidad de promoción de valores contrarios a la droga, violencia, individualismo, etc. Se trata de fomentar el compañerismo, la solidaridad, ética, lealtad y deportividad, entre otras cosas.

En esta dirección recientemente se aprobó en pleno Municipal "un código de ética deportiva" haciendo ver los valores positivos y disciplinarios que la competición deportiva lleva implícitos. Por último y como noticia novedosa, Jorge Linares, nos adelantó que ya se ha firmado el convenio para la construcción de un nuevo pabellón que se ubicará en los terrenos del polideportivo, concretamente en la pista antigua de baloncesto.

Con este nuevo pabellón se descongestionará la saturación que se venía produciendo en el actual, motivado por la gran demanda de deportes y competiciones que se realizan durante todo el año. Asimismo también se van a iniciar las obras de remodelación del polideportivo, y tras el verano las de la piscina municipal.

Jorge Linares quiso acabar esta entrevista declarando que para él y para la corporación municipal era un orgullo la temporada que ha tenido el Tenis de Mesa prieguense, en los dos equipos que compiten, sobre todo en el club Cajasur que ha cosechado unos éxitos sin precedentes en el deporte prieguense.

Agradecer a todos los participantes y asociaciones su compromiso con este proyecto del que estoy convencido saldremos ganando todos.

## TENIS DE MESA

### Un documento de la federación francesa de TM da la razón al Rumadi

**En el mismo se pone de manifiesto que el Club catalán de La Escala alineó indebidamente al francés Phillipe Chaloin**

M. OSUNA

Un documento emitido por la federación francesa de tenis de mesa, da la razón al Club Confecciones Rumadi en el expediente abierto por infracción del Club C.E.R. La Escala.

El Club Confecciones Rumadi Tennis de Mesa ha recibido con fecha 12 de junio el documento que había solicitado a la Fédération Française de Tennis de Table según el cual, el jugador del conjunto catalán C.E.R. L'Escala, Phillipe Chaloin, cuya alineación fue denunciada con fecha 18 de mayo por el Club cordobés, no debió alinearse en el encuentro del 21 de marzo de 1998 que tuvo lugar entre el Club catalán y el Almendralejo T.M. (disputado el 9 de mayo) por cuanto que la liga francesa de Tenis de mesa terminó el 4 de abril y el equipo Al Echirolles, con quien dicho

jugador disputaba la competición en aquel país, otorga carta de libertad a Phillipe Chaloin a partir de esa fecha.

Con dicha documentación (remitida al Comité Disciplinario que debe decidir en este caso), el Club Confecciones Rumadi T.M. permanecería matemáticamente en la División de Honor Española, ya que el jugador francés en cuestión se habría alineado sin licencia en el encuentro frente al Almen-dralejo T.M. lo que implicaría la victoria del Club extremeño por incurrir los catalanes en una infracción muy grave de duplicidad de licencias.

Además, si el jugador se desvinculó de su Club de origen Al Echirolles, perteneciente a la Segunda División Francesa con fecha 5 de abril, nunca debió obtener licencia en

España al estar prohibido hacerlo sin cumplir con el plazo mínimo de cinco jornadas previas a la finalización de la liga, en caso de recibir dicho jugador la consideración de comunitario, circunstancia que tampoco parece posible, habiendo incurrido el equipo de L'Escala en varias infracciones por alineación indebida en los demás encuentros que ha disputado dicho deportista.

Todo ello beneficiaría al equipo de Almendralejo, donde también juega el jugador prieguense Antonio Rodríguez, salido de la cantera del Rumadi, y cuyo Club podría permanecer de rebote y contra pronóstico en la máxima categoría, caso de prosperar los recursos presentados por el Club más antiguo de la División de Honor Española, el Confecciones Rumadi T.M.

### Gran actuación del jugador del Confecciones Rumadi en el Open de Malasia

M.O.

El jugador chino del Confecciones Rumadi, Liu Jun Hui, ha sido uno de los protagonistas en el Open de Malasia, celebrado en la ciudad de Kota Kinabalu, del 4 al 7 de junio, valedero para el circuito mundial I.T.T.F. Pro Tour.

El jugador del equipo prieguense, número 92 de la clasificación mundial partía como cabeza de serie, eliminando en primera ronda al coreano Kim Sang Soo por un contundente 3-0. En segunda ronda vencía al chino nacionalizado austriaco Quian Quianli, número 47 del ranking mundial, por un abultado 3-0.

Sin embargo la suerte de Liu Jun Hui le llevaría a enfrentarse con unos de los "huesos duros" del torneo, el extraordinario jugador Liu Guoliang, número cinco del mundo, con el que el jugador del Rumadi caía por un me-



ritorio 3-1 en octavos de final. El torneo fue finalmente para el jugador chino Ma Lin, número 25 del mundo, que se impuso en la final con un resultado de 3-2 al jugador Kong Linghui, clasificado en el número cuatro del ranking mundial.

Por otro lado el club prieguense Rumadi Tenis de Mesa sigue a la espera de recibir contestación por parte del Comité de Disciplina Deportiva, con respecto al recurso presentado por el club, contra varios equipos catalanes por alineaciones indebidas. Recientemente la Federación Francesa confirmaba la doble ficha del jugador del club L'Escala, Phillipe Chaloin. Por lo que se asegura -si prospera el recurso- la permanencia en la División de Honor del Tenis de Mesa español, del club más antiguo de la competición.

## Jornada deportiva femenina del CB Trompalitros

Después de varios años sin apenas actividad deportiva en cuanto a baloncesto se refiere, el C.B. Trompalitros ha organizado en Priego el pasado 6 de junio una confrontación deportiva con el C.P. Almanzor de Córdoba. Este colegio ha accedido este año a todas las finales en sus distintas categorías en Córdoba.

De los cuatro equipos presentados por el C.B. Trompalitros (Juvenil, Benjamín, Alevín de 5º y 6º) sólo el Benjamín ha obtenido un resultado positivo (36-30), los demás separaron sendas derrotas ya esperadas por la actual diferencia de nivel.

Con el entrenamiento y esfuerzo diarios pretendemos potenciar la cantera prieguense en cuanto al deporte femenino en baloncesto se refiere.

Destacar sobre todo al equipo Benjamín Femenino, el cual nos hace albergar grandes esperanzas en cuanto a su futuro.

Benjamín Femenino:

Entrenador: Julio Rodríguez Lainz

Jugadoras: Ana, Angela, Inma, Anabel, Vanessa, Marta, Miriam, Nati, Mari Carmen, Charo, Lydia y Sandra.



## FUTBOL SALA

### El Club Atlético Boca Junior, subcampeón del maratón ciudad de Montilla

RAFAEL RAMÍREZ

El pasado 6 de junio se disputó en Montilla el marathon de fútbol sala con la participación del equipo prieguense Atlético Boca Junior. Estos quedaron encuadrados en el grupo B donde había varios equipos del pueblo anfitrión, y donde los prieguenses solventaron todos sus encuentros con victorias.

En cuartos de final se midieron con el equipo "Peña el pelotazo" y en semifinales dejaron en la cuneta a uno de los claros favoritos: el

"Ondocor". Ya en la final se vieron superados por el equipo de Espejo "Chiringuito el Rubio" que venció por dos goles a uno en un encuentro muy accidentado donde el deportista prieguense Luis Torres sufrió una grave lesión produciéndose una rotura en la tibia. Destacar también del torneo, que Pedro Carrillo Onieva obtuvo el título al mejor jugador. Seguido de sus compañeros Pepe y Leo Montes. Desde estas páginas de adarve deseamos la más pronta recuperación para nuestro paisano Luis Torres.

### La Peña Madridista, campeona del torneo "Primavera 1998"

R.R.

Durante 8 semanas se ha venido celebrando este prestigioso torneo de fútbol sala de nuestra ciudad. 36 equipos dieron comienzo a esta competición en busca de una plaza que le diese posibilidad de jugar los cuartos de final y de los cuales se quedaron fuera algunos de los que a priori partían como favoritos. De esta fase de cuartos se clasificaron para semifinales los equipos de Moro y Cristianos, Peña Madridista, Olimpo bar y Confecciones Rumadi.

En la primera semifinal se vieron las caras los equipos de Moro y Cristianos y Peña Madridista, consiguiendo esta última imponerse a su rival por un contundente 7-1. En la otra semifinal el equipo del Olimpo bar venció por 4 goles a 2 al Confecciones Rumadi que partía como favorito. En la final pues se enfrentaban la Peña Madridista y el Olimpo Bar. En los primeros compases del encuentro el Olimpo conseguía adelantarse en el marcador, pero a los pocos minutos los de la Peña consiguieron adelantarse en el marcador hasta llegar al descanso con un parcial de 3-1. En la reanudación la Peña Madridista consiguió aumentar su ventaja hasta llegar al resultado final de 5 goles a uno que le acredecitaba como el justo campeón de este torneo.

## ANUNCIOS EN ADARVE

Teléfono: 957 54 10 46



**Es el mejor momento para Comprar**

Ahora el *Plan Verano*

**3000**  
incluye  
**30** Minutos  
+  
**15** Minutos <sup>(3)</sup>  
**GRATIS**  
al mes durante todo un año

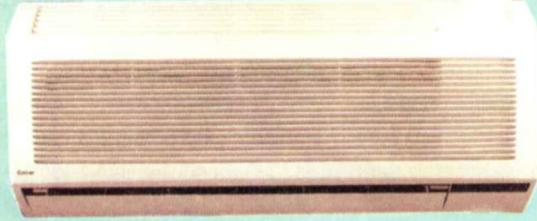


Ahora el *Plan Verano*

**MoviStar**  
Presenta los planes del verano.

En  
**Electrodomésticos**  
**CEJAS**  
**PRIEGO**





En Electrodomésticos  
**CEJAS** PRIEGO

Aire Acondicionado

Financiamos su Compra

*Carrier*

Nº 1 EN EL MUNDO

